ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . .	1.00 peso	Por un año . .	10.00 pesos
Por seis meses .	5.50 "	Número del dia .	0.04 "

Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET Cie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Lunes 25 de Febrero de 1901

Año XXXVIII—Núm. 10,882

BIBLIOTECA NACIONAL MONTEVIDEO

Almanaque

Hoy lúnes 25—Santos Donato, Justo y compañeros mártires.
Van 56 dias transcurridos, faltando 309 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 32 m. y se pone á las 6 h. y 28 m.
Cuarto creciente (1er. dia).

EL SIGLO

Notas de Fénix

Uno de los platos que actualmente se prefiere en Buenos Aires, y de cuyo sabor nos hace participar el telégrafo, es la cuestion promovida por el juez del crimen doctor Madero á un comisario de policía que se opuso á que dicho magistrado violara la organizacion del corso, en el cual era un concurrente como cualquier simple mortal, puesto que no ejercia funcion alguna de su cargo público.

Como no podia menos de suceder, el comisario ha sido sometido á la tortura del reportaje, y he aquí el sabroso jugo que se le extrajo:

«El primer dia del carnaval, el doctor Madero tuvo un incidente con un subcomisario y varios agentes, porque pasaba de una fila á otra cada vez que se le ocurria. Invocó su carácter de juez, gritó á los empleados en la calle de Artes, y los amenazó con quejarse al doctor Beazley, á quien yo di cuenta del hecho, ordenándome entonces el jefe que no permitiera bajo ningun concepto la repeticion de estos desmanes.

—He oido decir que el doctor Madero habia tenido ya otros incidentes con la policía. ¿Es verdad?

—Es cierto, y este monton de papeles que ve usted aquí, son los documentos oficiales que á ellos se refieren. Los estoy juntando para presentarlos en mi defensa y para ofrecerlos despues al congreso... Aquí tiene usted cosas las mas originales: un buen dia el doctor Madero sube á un tranvía completo, el mayoral pretende hacerlo descender y él se niega, invocando su carácter de juez y exhibiendo la medalla: el guarda llama á un vigilante y el vigilante á su oficial y se arma un tole tole que concluye con la órden del doctor Madero de remitir á la comisaría al mayoral y al vigilante acusados de desacato! Otra vez se presenta en la comisaría 2. donde un hijo suyo estaba prestando una declaracion; grita á los empleados; se niega á quitarse el sombrero y arranca al declarante de la oficina, dejando trunca su exposicion. Hace pocos meses en la seccion 13., penetra á la comisaría sin ser sentido por los empleados y se lleva á cuatro jóvenes que estaban detenidos en la oficina de guardia, por haber molestado de hecho á una señorita que transitaba sola por la calle; el inmaginario pretende detenerlos en la puerta, pero el doctor Madero aparta violentamente al agente, mostrando su medalla, y cuando los empleados se aperciben de la fuga de los presos ya estaban todos á buen recaudo... Y muchas otras cosas más, que no es todavía la oportunidad de contar.»

Probablemente lo expuesto alcanza y sobra para que el respetable público se incline á favor del comisario. Y, quizás tambien, para que sospeche que el juez está tocando el violon.

* * *

El mes pasado se observó en Ginebra un fenómeno interesantísimo.

En todos los puntos en que los plátanos de las vías públicas y jardines se hallaban iluminados por la luz de las lámparas eléctricas las hojas se conservaban verdes.

La parte del árbol correspondiente al lugar ocupado por foco aparecia fresca y verde, mientras que el resto de la copa oculto por la luz se encontraba desprovisto de vegetacion.

El fenómeno habia sido ya observado en 1900 en muchos paseos y plazas.

* * *

A la memoria anual del ministerio de la guerra de la Gran Bretaña, que acaba de ser publicada, pertenecen estos datos sobre las bajas sufridas por el ejército británico en Sud Africa desde que empezó la guerra hasta el 31 de Diciembre último:

	Oficiales	Individuos de tropa
Muertos en accion	324	3.216
Muertos de heridas	97	1.035
Prisioneros muertos en el cautiverio	4	92
Muertos de enfermedades . .	171	7.011
Muertos por accidente . . .	5	200
Total de muertos en Sud Africa.	604	11.554
Extraviados ó prisioneros (sin contar los que han sido recuperados ó han muerto en el cautiverio).	7	838
Enviados á Inglaterra por inválidos.	1.638	36.986
Totales	2.249	49.438
Total general. . .	51.687	

De los enviados á Inglaterra por inválidos habian fallecido 243, habian sido licenciados del servicio por inservibles 1570, y estaban en los hospitales el 31 de Diciembre, 654.

* * *

Mientras por acá se bate en retirada el catecismo del reverendo Padre Astete, en Bélgica sucede algo parecido en punto á la enseñanza religiosa escolar.

«En una de mis anteriores cartas (dice un corresponsal) di cuenta de la decision tomada por el clero de Bruselas, de nombrar curas que enseñen el catecismo en las escuelas municipales, como la ley los autoriza, así como de la oposicion que todos los elementos liberales se preparaban á hacer á la entrada de los curas en las escuelas. Por de pronto, la inmensa mayoría de los padres han dispensado á sus hijos del curso de religion, lo cual probablemente dará la solucion del conflicto continuando el *statu quo*, es decir, que el curso de religion se dará en las iglesias de los respectivos cultos, como hasta aquí.

El decano del cabildo de Bruselas ha comunicado al ayuntamiento los nombres de los eclesiásticos encargados del curso de catecismo, entre los cuales no hay uno sólo perteneciente al cabildo de la capital. Los liberales y socialistas, que forman la mayoría del ayuntamiento, se proponen rehusar la admision de curas que no pertenecen á ninguna de las parroquias de la ciudad, circunstancia que, segun se dice, aprovecharia el decano para dejar sin efecto los nombramientos, bajo pretexto de que el ayuntamiento no quiere asumir la responsabilidad del órden en las clases por medio de los maestros mientras dura el curso de religion, pero en realidad se cree, que en vista de la multitud de dispensas pedidas por los padres, el clero se reconoce por vencido y se retira.»

* * *

El jóven Rodolfo Roth que ha sido alumno del Colegio Nacional y de la Escuela Industrial de Buenos Aires y sigue actualmente sus estudios en Norte América, se expresa así, en carta dirigida á un amigo suyo, respecto de los métodos y procedimientos de enseñanza que se practican en aquel país:

«La enseñanza aquí es diferente de la de Buenos Aires. Lo que uno aprende, lo aprende bien. Los profesores no son ni abogados, ni médicos, ni ingenieros: son personas que no hacen otra cosa que enseñar la materia que ellos han estudiado especialmente.

«Los alumnos son tambien diferentes de nosotros. Así, cuando el profesor sale de clase, los alumnos no meten bochinche. No se oyen tampoco los miles de palabras groseras usadas en nuestros colegios. El profesor es un amigo de sus discípulos, es decir, que es cariñoso con ellos en los recreos, aunque es muy severo en clase. Nunca tiene que decir, ni se oye decir «silencio». Tampoco nunca se echa á nadie de la clase y cuando castigan á alguno es para hacerle observaciones ó darle consejos despues de la clase.»

«La vida es muy cara. Ni un centavo me queda de los sesenta pesos oro que me da el gobierno.»

* * *

Al ceñir en sus sienes la corona imperial de Victoria, recogiendo el cetro de los gloriosos Eduardos de Inglaterra, el ex-príncipe de Gales, hoy Eduardo VII, ha depuesto otro cetro que le enorgullecia, y con el cual alcanzó renombre universal: el que en el mundo de la moda habia conquistado por su elegancia y su buen gusto. Antes de ser rey de Inglaterra, el príncipe de Gales era hasta hace poco, de hecho y de derecho, rey de la moda.

«Hombre de mundo completo, correctísimo, cuidadoso en el vestir hasta el extremo, dotado de verdadera elegancia, el príncipe de Gales, dictaba leyes al mundo de los antiguos *dandys*. Imponia las modas, inventaba sombreros, corbatas y guantes, y era, en suma, un completo dictador, cuyos caprichos eran seguidos en todo el mundo. Los sastres de Londres tenian siempre su atencion pendiente del príncipe de Gales para copiar sus levitas, sus pantalones, sus chalecos, apenas el rey de la moda daba de baja una prenda mas elegante ó mas rara porque en esta dictadura del príncipe de Gales entraba por mucho alguna vez la extravagancia.

Durante muchos años, el príncipe de Gales ha ejercido este reinado casi sin concurrencia. Los elegantes de todo el mundo eran sus súbditos. Los sastres de Londres, sus esclavos; pero esclavos que á su sombra se enriquecian, copiando las ropas del príncipe para atender los innumerables encargos de los monos imitadores del elegante Alberto Eduardo. Y el soberano de la moda, siempre acatado, hacia pasear triunfante sus caprichos por todo el mundo, en soberanía menos discutida y menos combatida que cualquiera otra de derecho divino.

Al ocupar el trono de Enrique VIII, Eduardo Alberto renuncia su corona de elegante. Las serias ocupaciones del Gobierno no le dejarán tiempo para atender más que al cumplimiento de sus deberes constitucionales, y aunque tiempo tuviera, no estaria bien que lo emplease en frivolidades tales, quien ha de resolver cuestiones tan árduas como las que pesan sobre la corona de Inglaterra.

En diversas épocas ha tenido el príncipe de Gales competidores temibles, que le disputaron el cetro de la moda, pero ciertamente sin títulos para il evario. El más importante de estos competidores ha sido el famoso príncipe de Sagan, un rival generoso, popular, hombre de gran mundo, á quien el mismo príncipe de Gales reconocia ciertas superioridades sobre él.

En una ocasion, segun recuerda un periódico, el príncipe de Sagan decia al actual rey de Inglaterra:

—Señor, en otros tiempos nuestros mayores se odiaban despues de robarse un Estado. Yo querria robaros esa corbata, aunque despues me odiárais.

Y el príncipe de Gales contestó:

—La belleza de esta corbata, señor, está hecha de la envidia que ayer me inspiró la vuestra.

Tambien la soberanía del príncipe de Sagan en materia de modas parece tocar á su término. El admirable príncipe, prototipo de los elegantes de Paris, se encuentra agonizando. Muerto el uno para la vida mundana al ceñir la corona, expirante el otro, ¿quien ejercerá en adelante la dictadura?

Otro competidor temible del príncipe de Gales ha sido el actor Le Bargy, hombre de gran elegancia, que estimaba en muy poco á Alberto Eduardo como hombre elegante. En ocasion reciente decia Le Bargy, refiriéndose al príncipe de Gales:

—Conozco personalmente al príncipe desde hace diez ó doce años, y jamás le he visto bien vestido.

Sin embargo, Le Bargy rinde culto á los sastres ingleses y solo á la inglesa viste. Las modas parisienses no le han hecho nunca gracia. Pero el elegante actor arreglaba las modas inglesas á su gusto, reformándolas y perfeccionándolas.

En estos últimos años el mundo elegante se habia dividido en dos partidos: uno á favor del príncipe de Gales, otro á favor de Le Bargy. El segundo tenia sobre el primero la inmensa ventaja de tener cintura. En este punto el príncipe ha ido empeorando de año en año. Recientemente, para disimular su abdómen inventó una levita que se cerraba por medio de un broche: los elegantes se negaron á adoptarla, y esto fué una gran derrota para el rey de la moda.

No hace mucho tiempo ocurrió otro hecho que desprestigió al príncipe á los ojos de los elegantes franceses. Cometió el imperdonable pecado de presentarse en un baile con la corbata tan mal puesta, que lucia la mitad del boton del cuello de la camisa, y ningun elegante que se respeta es capaz de cometer crímen tan espantoso.

Afortunadamente, la herencia de la reina Victoria ha llegado á tiempo para evitar el destronamiento del príncipe de Gales como rey de la moda. Eduardo VII, al ser coronado rey de Inglaterra, abdica su corona de elegante. Su sucesor en estos momentos no puede ser otro que ese elegante y guapo galan joven de la Comedia Francesa, que es en la actualidad el *lion* más favorecido de Paris.

Fénix.

¿ADELANTE?

No he podido presenciar la gran victoria de Galdós. Una dolencia mal intencionada, no satisfecha con acalenturarme el cuerpo, impidió á mi espíritu, tan necesitado de ambientes puros, confortarse, sanearse, redimirse, contemplando el espectáculo que ofrecia la sala del teatro Español durante el estreno de *Electra*.

Declaro que ese estreno sin par, ese formidable éxito, es el único, hasta hoy, que me ha causado envidia; una envidia de la que no estoy dispuesto á arrepentirme. Sí; he tenido envidia. ¿A quién? ¿Al autor? No; á los espectadores. Ellos, que han podido bañarse tres horas seguidas en aquella atmósfera de salud y de fuerza, me perdonarán á mí, que no pude acompañarles en tan deleitosa oxigenacion, esta honrada maldad. ¡Tiene uno tan pocas ocasiones de airearse el cerebro!

Porque el espectáculo de la otra noche no es solo el triunfo de un artista grande, de una idea grande. Puede ser algo más: El principio de la resurreccion de un pueblo.

Aquella multitud delirante, ebria de entusiasmo, que, puesta en pie sobre las butacas, sobre los palcos, sobre los anfiteatros, sin distincion de clases ni de sexos tampoco, aplaudia, coreaba con rugidos de asentimiento todas las frases, todas las situaciones de la obra de Galdós, era, por la índole y por la tendencia de la obra, algo más que un público que se entusiasma: era un pueblo que se conmueve.

No; aquello no era un éxito, era algo mas también: era el despereso de una raza que se resiste á vivir en perpetuo letargo mientras la humanidad progresa; como era Galdós la mano firme y musculosa que zarandeaba la raza dormida, gritándole: «¡Arriba!... Que ya es hora de despertar.»

Aquello era una España nueva que, engendrada en mala matriz, andaba torpe para nacer á la vida social y necesitaba un fórceps que la sacase al mundo de la idea, de la actividad y de la lucha. El fórceps fué *Electra*, y, gracias á él, dió la criatura su primer grito colectivo de existencia.

Sí; era la España nueva poniéndose enfrente de la vieja para decirle: «Ya estoy harta de mansedumbres femeninas y de encogimientos cobardes: quiero ser libre, quiero ser fuerte, quiero avanzar á compás del mundo y avanzaré, como sea; contigo, si te sometes y me sigues; sin tí, si pretendes estorbarme el paso. Mi pasividad no ha sido la pasividad inconmovible de la muerte; ha sido la pasividad inconsciente del sueño; necesitaba una voz que me despertase; esa voz está sonando en mis oidos. Ya estoy despierta. No te será fácil dormirme otra vez.»

De ese modo he comprendido yo el estreno de *Electra*: tal fué la impresion que el relato de los periódicos me produjo.

De ahí que yo, á quien siempre ha inspirado Galdós admiracion sin límites, sienta por él desde la otra noche, no admiracion, veneracion.

Ser un gran artista, construir una obra inmortal, presentarla al público, subyugarle y hacerle prorrumpir en estruendoso aplauso, es triunfo difícil, que lograrlo una vez debe satisfacer al más ambicioso; pero ser al mismo tiempo que un gran artista y un gran pensador, un hombre honrado y un buen patriota, representar la protesta noble y viril contra el absurdo, utilizar todas esas condiciones para ir al combate, emprenderlo sin miedo y rehacer en tres horas la conciencia de una nacion, es victoria más fecunda y más gloriosa triunfo.

¿Ha sido éste el triunfo de Galdós en *Electra*? ¿No quedaron los aplausos, los entusiasmos, las protestas en el terciopelo de las butacas, en la alfombra de los palcos, en el entarimado de las galerías? ¿Grabáronse en los cerebros? ¿Aposentáronse en las conciencias? ¿Incrustáronse en los corazones? ¿Están prontas á traducirse en hechos? ¿Sí? Pues no penséis en el homenaje que habéis de tributar á Galdós. Tributadle uno, uno solo. Sed todos el Máximo de *Electra*. Pelead por la reintegracion de la patria española, como pelea él por la salvacion de la mujer querida. Convertid en combate real el combate escénico; haced carne el símbolo.

¿Qué mayor homenaje á la grandeza de Galdós?

Unios para el éxito social, los que noches pasadas os unisteis para el éxito artístico, y cada uno, desde vuestra esfera de accion, emprended la lucha, como la emprende Máximo, sin vacilaciones, sin distingos, sin treguas, cuerpo á cuerpo, dispuestos á sufrirlo todo por lograr el triunfo.

Apercibios al combate, porque el combate se aproxima y es decisivo. Aquí no caben acomodos, componendas, respetos. Cuando se pelea no se transige.

¡Ah! Si todos vosotros, los que aplaudiais, los que aclamábais á Galdós, hicieséis eso, lograriais eso, realizariais una obra sublime: la redencion de España.

Si no sois capaces de hacerlo, no vayáis á aplaudir á Galdós.

¿Para qué?

Joaquin Dicenta.

Madrid, Febrero 2.

INFORMACIONES POLITICAS

La Asamblea en el Club Francisco Tajes

Esta noche á las 8 1/2 se celebra una asamblea de delegados de todos los clubs colorados existentes en la capital, en el local del Club Coronel Francisco Tajes, provocada por la comision directiva de ese Centro.

La reunion tiene por objeto determinar la actitud del partido en presencia de lo ocurrido con la eleccion directiva departamental provisoria realizada en las cinco asambleas del 19—para que la comision electa dirigiese los trabajos de reorganizacion partidaria.

En diversos círculos colorados no se hace misterio de la opinion predominante respecto á esa eleccion, en la que no alcanzaron los sufragantes en todo el departamento de la capital á 1500, augurándose desde ya por dichos círculos un rechazo probable en la asamblea que va á celebrarse en el Club Tajes.

Como decimos antes, el Club Tajes ha invitado á todos los clubs colorados existentes, sin distincion de tendencias, comprendiéndose de consiguiente á los de filiacion colectivista. Algunos de éstos se van á hacer representar en la reunion, y otros no.

Hé aquí el texto de la invitacion dirigida á los clubs:

Club Colorado Francisco Tajes—Señor Presidente: La Comision Directiva del Club Francisco Tajes, que presido, ha resuelto se celebre una reunion de delegados de todos los clubs existentes en la capital. En tal concepto invito al señor Presidente á que obtenga de la Comision Directiva de ese centro político la designacion de dos delegados á la reunion que se celebrará el lunes 25 á las 8 1/2 de la noche, los cuales deberán concurrir munidos de la credencial correspondiente.

Saluda al señor presidente con toda consideracion.—Montevideo, Febrero 23 de 1901.—*M. Lavandera*, vice-presidente.—*Julio Martirinè*—*Florencio Aragon* y *Etchart*, secretarios.

—Segun manifestaciones que el doctor Chucarro presidente del Club Cruzada Libertadora ha hecho ayer á uno de nuestros reporters, ese centro concurrirá á la reunion del Club Tajes y el exponente sostendrá, que debe aceptarse la Comision que haya resultado de las asambleas del 19, no obstante los vicios notables de que el acto adolece.

Una nueva lista de candidatos

Ha circulado ayer impresa en papel punzó, pero con carácter anónimo una lista de candidatos para componer la comision departamental provisoria del partido, encargada de dirigir su organizacion en todo el país.

Consta esa lista de ciento ochenta titulares en la que figuran los ciudadanos mas importantes de todos los centros ó agrupaciones partidarias, y están representados los clubs que funcionan actualmente, en esta forma: cuatro ciudadanos del Club Libertad, dos del Club Cruzada Libertadora, dos por cada club seccional de la capital y catorce jóvenes ciudadanos de los mas indicados por su ilustracion.

Figuran tambien entre los titulares ademas de los generales incluidos en la lista enviada á las asambleas del 19, estos otros: Benigno Carámbula, Ricardo Estevan, Meliton Muñoz y otros.

Se ignora quien se propondrá asumir personería para prestigiar esa lista que ayer circulaba como de padres desconocidos.

Los colorados disidentes

La Comision Colorada Disidente se reune hoy extraordinariamente con el objeto de cambiar ideas sobre asuntos relacionados con la actualidad política y tomar en consideracion varias comunicaciones recibidas del Salto y Paysandú.

El doctor Angel F. Costa

Noticias recibidas acá anuncian la publicacion en esta semana, de una carta política que redacta en estos momentos el doctor Angel F. Costa.

Segun nuestros informes el fecundo publicista aconseja á sus correligionarios la necesidad de su union, como medio único de asegurar su actuacion eficiente en la política y en el Gobierno.

Asuntos nacionalistas

Esta noche celebrará sesion la Comision Departamental nacionalista para ocuparse del despacho de gran número de asuntos acumulados.

—En el club Francisco Labandeira dará una conferencia política en los primeros dias del mes entrante el doctor German Roosen.

—Mañana á las 5 a. m. se reunirá la Comision Directiva del club Lucas Piriz recientemente fundado, para tomar posesion de sus cargos, señalar el dia de la inauguracion oficial del club y de la inauguracion de una escuela ciudadana en el mismo local, para lo cual hay un considerable número de analfabetos que han pedido inscribirse.

DE JULES LEMAITRE

LOS BAILES—LA CONDECORACION DE LOS COMBATIENTES

El Teatro de la Opera tuvo, durante la Exposicion, la idea de exhibir danzas antiguas, generalmente griegas. El público cosmopolita gozó de un gran placer. Despues que efectuó su partida, la Opera ha repetido esas representaciones para su público habitual. Ha alcanzado buen éxito.

Comprendo ese éxito tanto más, cuanto que en principio considero que es una cosa adorable el baile, pero con ciertas condiciones.

¿Han observado ustedes que, en un baile, todas las bailarinas parecen bien formadas? ¿De dónde procede eso? Sin duda, hay artificios que corrigen á la naturaleza, y no estan únicamente rellenas las mallas con carnes redondeadas. Pero, sobre todo, en esa fuga perpétua de piernas y de brazos, la mirada no sorprende sino contornos cambiantes, y no puede sino con gran trabajo detallar, entre ese hormigueo, una anatomía completa y aislada. Y cuando el movimiento se contiene ó se detiene un instante, de esa hilera de cuerpos femeninos, cuyas líneas se encuentran sensiblemente paralelas (porque sus desviaciones se compensan) se destaca una forma cual tipo medio, la única que se vé, una y múltiple, y que debe ser poco menos que perfecta.

El placer que causa un baile ¿no consiste precisamente en esa investigacion, á través de las líneas y colores mariposeantes de un cuerpo femenino ideal, que, siempre dispuesto á ser sorprendido y fijado, se escapa siempre y se esquiva? De tal modo que, por fin, ese desparrame de la mirada, solicitado por imágenes demasiado numerosas y demasiado fugitivas, se convierte casi en sufrimiento.

Hasta los pasos danzados por una única bailarina son demasiado complejos y rápidos, y no permiten que en ellos descansen bastante los ojos. Pero esos saltos trastornados y esos giros ¿constituyen, pues, toda la danza? Yo quisiera á veces, despues de los pasos de puntas, de las piruetas y de las combinaciones cruzadas, algunas de esas hermosas danzas de Oriente, que no son sino una série lenta y expresiva de deliciosas actitudes. Mientras que hormigueaba á mis ojos, una de estas últimas noches, ese baile desmesurado, me acudió un recuerdo. El hecho pasó en Argel. El cuarto era de unos diez metros cuadrados.

La única bailarina se llamaba Barkaoum: era hermosa. Su nariz ligeramente aguileña, sus ojos oblícuos, sus lábios salientes y su barba corta recordaban las elegantes figuras grabadas en los monumentos egipcios. Compactas trenzas de cabellos negros mezclados á cordones de lanilla vistosos, formaban un amplio marco á su rostro color de ladrillo y tatuado de estrellas azules. Llevaba un traje de un rojo deslumbrante, bordado de oro en el pecho; de las orejas pendian grandes arcos de plata; tenia en sus brazos desnudos y en las piernas brazaletes de plata muy pesados, y en la cintura un gran broche de plata que colgaba del extremo de una larga cadena. Sus brazos se doblaban y se extendian; sus manos, al levantar y dejar caer alternativamente un velo de color deslumbrante, ocultaban ó descubrian ojos suaves como estrellas. Parecia llamar y huir del amor, y poco á poco dejarse vencer y, furiosamente, abandonarse. Avanzaba ó retrocedia á pasitos con movimiento insensible, con un balanceo ligero y ritmado; pero sobre sus piernas casi inmóviles su cuerpo giraba y el broche de plata oscilaba como un péndulo. Todo su torso, encajado entre sus caderas como en un estuche, ondulaba y se balanceaba.

Y, sin embargo, su cabeza, algo echada atrás, permanecia impasible y casta, los lábios entreabiertos por una clara sonrisa.

El contraste del vientre tumultuoso y del rostro apacible me sorprendia á modo de un símbolo grandioso y vivo. Así, pensé yo, la faz de la tierra permanece inocente y serena mientras un celo eterno agita sus flancos. Esta danza es profunda como una metafísica. Y esta danza no es ya sensual; es triste, casi espantosa, porque expresa algo de fatal, de universal y de misterioso. «Esa es la verdadera danza ¡esa!» hubiese dicho Dupuis. ¡Si! yo quisiera en medio de nuestros bailes teatrales (*ballets*) demasiado refinados, algunos *solos* menos petulantes, que nos servirian como de descansos voluptuosos. Hérodes se contentaba con la única danza de Salomé, como resulta de la *Herodias* del gran Flaubert.

—

Se ha nombrado el otro dia caballero de la Legion de Honor al actor M. Antoine. Se ha nombrado mas recientemente oficial de la Legion de Honor á M. Mounet-Sully, actor tambien.

No tienen ustedes, lo sé, esa institucion de la Legion de Honor, que se aviene poco, por lo demás, con la forma republicana. Pero estando el asunto de la condecoracion de los comediantes íntimamente ligado á la de su posicion social, permítaseme decir algunas palabras al respecto.

No me choca de ningun modo que se condecore á los cómicos. Esta condecoracion está perfectamente fundada en derecho y en buena lógica; pero, en el hecho, hay contra los cómicos aun hoy, una prevencion instintiva é invencible. Se quiere honrar su talento, pero no su oficio. Se sale del paso como se puede con una componenda. He intentado desentrañar las razones de esta prevencion, que muchas gentes honradas han conservado respecto á los artistas dramáticos.

He recordado que en la Grecia antigua y en la Francia de la Edad Media el hecho de subir al escenario no implicaba ninguna falta de consideracion, porque no era entonces un oficio, sino un servicio gratuito y voluntario, y todo el mundo podia ser cómico por un dia.

En Roma, por el contrario, y entre nosotros á partir del siglo XVII, desde que los comediantes hacen de su arte «oficio y mercancía» pueden ser admirados, aclamados, envidiados; pueden ser amados por las mujeres, pueden excitar una curiosidad infinitamente halagadora para su amor propio; pero, á pesar de todo, algo de descrédito se une á su profesion. La prevencion de que continúan siendo víctimas es á la vez romana, feudal y cristiana.

Se cree que exhibirse públicamente por dinero, con el objeto de divertir á los demás hombres, y allí, en tablados, expresar ideas y pasiones que no son las del espectador, aparentar ser lo que no es, faltarse á sí mismo, es violar en sí la dignidad del ciudadano, del hombre libre y del cristiano rescatado por un Dios. Y, por esto, los romanos consideraban á los actores como hombres incompletos, «decapitados» (*capitis diminuti*); por esto concebimos mal que cierta altanería delicada, cierta nobleza de alma pueda acomodarse al oficio del comediante; por esto, un caballero que subiera á las tablas nos pareceria rebajado. Por esto en fin (sin contar otras razones), los sacerdotes lo más que harán será tolerar á los cómicos.

Tal es la prevencion, como la puedo sorprender en sus orígenes ocultos. Pues bien, esa prevencion es injusta, por cualquier lado que se la encare. Si el salario es lo que rebaja á los comediantes éstos se convierten en hombres en el sentido completo de la palabra, los dias de representaciones de caridad; tienen, pues, una dignidad intermitente; y por otra parte, los menos pagados son los menos arrebajados. Si, al tomar una máscara, al revestirse de personajes ajenos, se perjudican en nuestra estimacion, los dias en que por casualidad desempeñan un papel adecuado á su carácter, los dias en que tienen ocasion de expresar los hermosos sentimientos que son capaces de experimentar, los dias en que, ya no mienten, encuentran pues la cabeza que les quitaba la ley romana... Por último, si al exhibirse por completo ante numerosos espectadores, los cómicos comprometen su dignidad de hombre ¿qué diremos de los sacerdotes, de los abogados, de los oradores políticos y de los conferencistas? Pero á éstos, el fin que se proponen los absuelve; no se exhiben sino con una idea de interés público.

¡Tambien los cómicos! Es tan útil divertir á sus contemporáneos como instruirlos ó iluminarlos. Y sean ustedes: considerándolo bien, los cómicos se rebajan menos evidentemente que los demás hombres vestidos de magistratura públicos; porque lo que el actor expone no es su cuerpo propio; es, por un convenio, por una ficcion necesaria, el cuerpo del personaje que representa, de Mascarille ó de Agamenon. El cuerpo del comediante ya no es el mismo, no es más que la materia de su arte. Y, por último, hay una razon que se sobrepone á todo. Admitirán ustedes, me lo figuro, que el arte dramático es una de las manifestaciones más bellas y gloriosas del genio humano; por otra parte, creereis que se idean las obras dramáticas para ser representadas.

Así, pues, como no hoy teatros sin comediantes, el interes superior del arte dramático los cubre, los absuelve, los salva de toda indignidad. ¿Qué digo? Son los únicos que, al mismo tiempo que consagran al arte su inteligencia y su corazon como los escritores y poetas, le consagran además su persona física y todos sus pudores como los bailarines y gimnastas. Estos mártires no merecen nuestro desden y merecen más que nuestra indulgencia.

¿Se deduce de esto que puedan merecer la cinta de la Legion de Honor? ¿Se deduce que el talento de divertirnos, no por obras que se sacan de su propio fondo, sino sencillamente por la recitacion mímica de obras agenas, deben honrarse pública y solemnemente?

Si la cinta roja solo se concediera á la virtud, á la abnegacion, al heroismo, la cuestion se zanjaria; yo no abogaria entonces por los cómicos, y hasta me disgustaria ver el mismo signo en el pecho de Tabarin y el del caballero de Assas.

Porque, como dice Pascal, hay tres órdenes: el del cuerpo, el del espíritu y el de la caridad y estas tres órdenes no tienen de comun entre sí una medida igual. Pero, precisamente, la Legion de Honor ha sido instituida para recompensar méritos que no tienen medida comun, para honrar todas las superioridades, sea cual fuere la especie—con tal que no tengan un carácter notoriamente inmoral.—Y nada iguala, en efecto, la diversidad de razones por las cuales se condecora á nuestros conciudadanos.

Se condecora á uno por su talento, al otro por su éxito; á éste, demasiado jóven, por lo que es en la diplomacia; á aquel, ya decrépito, porque ha fabricado mucho chocolate, ó porque piensa bien en política ó por que es el hijo de su padre. Se condecora el nombre, la posicion, las opiniones, la edad; no hay verdaderamente ningun motivo para no condecorar el talento de recitar prosa ó verso. Y, por esto, la doble condecoracion de los señores Antoine y Monnet Sully no me ha escandalizado de un modo extraordinario.

Julio Lemaitre.
De la Academia francesa.

LA POLÍTICA DE COPARTICIPACION

EDITORIALES DE "LA NACION" Y "EL NACIONAL"

MEETING POR LA PAZ Y LA CONCORDIA

Paz y orden

ACUERDO Y COPARTICIPACION

Bajo estos mismos títulos publica *La Nacion* de ayer el siguiente artículo editorial, que tiene que tranquilizar al país por las importantísimas conclusiones políticas á que arriba.

Las diversas impresiones, causadas por los comentarios de la prensa, á raiz de la reciente eleccion de presidente del H. Senado, han puesto de manifiesto cuán razonables y fundados son los temores de la opinion sensata, sobre la posibilidad de peligrosas perturbaciones de la paz y del órden, si por desgracia llegasen á prevalecer en el seno de las comunidades políticas, los propósitos de intransigencia revelados por las fracciones mas exaltadas de uno y otro partido.

Todos los ciudadanos que desean ver aseguradas perdurablemente las preciosas conquistas realizadas en estos últimos tiempos, tanto en el órden institucional como en las prácticas administrativas, están concordes en reconocer que solo una política de concordia sincera, de lealtad recíproca y de acuerdos patrióticos puede evitar los peligros con que las exaltaciones ó las intransigencias partidistas amenazan la paz y el bienestar del país.

En hora buena que cada colectividad se organice poderosamente: robustezca con oportunas disposiciones los vínculos de union y de disciplina entre sus afiliados; procure aumentar el número de elementos legales aptos á competir en los comicios, y rivalice con el adversario en ofrecer á la República el mayor contingente de hombres útiles y noblemente inspirados.

La lucha así comprendida es fecunda de excelentes resultados.

Pero no sucederia lo mismo si cada partido pugnase por excluir al adversario y negarle toda participacion en la direccion de los grandes intereses públicos que son comunes á unos y á otros.

La intransigencia y el exclusivismo engendrarian otros exclusivismos y otras intransigencias, que, como en pasadas épocas, tendrian por resultado doloroso lamentables conflictos.

La perspectiva de estos peligros se ha evitado hasta ahora, merced á la prudencia y á la ecuanimidad de inteligentes y buenos ciudadanos que han sabido secundar la patriótica actitud del Jefe del Estado.

Nuestro colega El Siglo, en su juicioso artículo editorial, ponia de relieve ayer la necesidad de perseverar en esta obra, tendente á prestigiar el principio del acuerdo y la política de coparticion de los partidos, que ha inspirado siempre los procederes correctos y serenos del Presidente de la República.

Refiriéndose á las agitaciones de estos últimos dias, y á la actitud del Jefe del Estado, dice El Siglo:

«Otro gobernante mas nervioso ó menos equilibrado abria seguido la exaltacion de sus correligionarios, dando origen con cualquiera de esas resoluciones que entonces se esbozaban y corrian de boca en boca como medidas perfectamente excusables del punto de vista de los intereses del partido, á una lucha sin salida, ó más bien dicho, con la sola salida de la guerra civil.

La absoluta serenidad del señor Cuestas, en estos delicadísimos momentos, manteniendo inalterable su fé en el feliz éxito de la política de coparticipacion, cuando de varios círculos colorados partian voces en favor de la política de partido, es la base que todavía nos queda á los partidarios del acuerdo, para no desechar esta solucion salvadora y creer firmemente como creemos, que los colorados y los nacionalistas pueden prescindir nuevamente de sus intereses transitorios y pueden entenderse amigablemente en la organizacion de la próxima asamblea, afianzando la paz que es la suprema aspiracion del elemento nacional y tambien del elemento extranjero, á cuyo importantísimo concurso de brazos y capitales debemos casi todos nuestros progresos.

«Un ejemplo así, que viene de las cumbres del poder tiene que abrir rumbos y tiene que imponerse á la reflexion tranquila de los partidos, por graves que sean las disidencias del momento. Cuando el que está arriba pierde la cabeza, y ese es el caso de la mayor parte de los antecesores del señor Cuestas, la pasion partidista libre de barreras, á todos enceguece y á todos pierde, en este pueblo impresionable y nervioso inclinado por temperamento á las actitudes extremas. Pero, cuando el que está arriba, sabe mantenerse arriba de todos los conflictos transitorios susceptibles de promover choques de los que los mismos combatientes tendrán que arrepentirse despues que el mal sea ya irremediable, las soluciones salvadoras no pueden ni deben considerarse eliminadas y es necesario que todos los que no intervienen directamente en la lucha las proclamen y las prestigien sin cesar, para que se forme una corriente de opinion fuerte que las imponga á los demás.»

En un análogo orden de ideas se expresaba tambien ayer en nuestro colega *El Dia*, el doctor Espalter en un artículo muy juicioso, muy patrióticamente inspirado en que sostenia la necesidad del acuerdo, como medio de asegurar la paz y el orden en el país.

Transcribimos aquí algunos párrafos entre los que más directamente se refieren á esta necesidad, proclamada hoy por todos los que ven algo más lejos que la hora presente y se dan cuenta precisa de los fenómenos de causa y de efecto.

«Las intransigencias nacionalistas de todo punto injustificadas, determinarán las intransigencias coloradas que no serán sinó medios defensivos de circunstancias; y el conflicto de estas dos intransigencias, sobrevendrá, temprano ó tarde, temprano seguramente, el fracaso de la obra de honradez y de libertad de la presente situacion, y acaso la guerra civil y la total ruina del país.

«Los que en medio de las más difíciles circunstancias, hemos predicado desde las filas del Partido Colorado, el régimen de la coparticipacion de los partidos en la esfera administrativa; y hemos sostenido sin ambajes que los acuerdos libremente concertados no tienen nada de inmorales, y en momentos como los de la actualidad ofrecen el inapreciable beneficio de sustraer el espíritu público á las grandes vehemencias que forman el ambiente de las revoluciones demoledoras; los que apesar de nuestros apasionados amores partidarios, hemos pugnado por las soluciones de concordia y de paz, aún en los casos en que las soluciones de la violencia prometian los éxitos inmediatos y la satisfaccion personal de la popularidad partidaria, movidos del convencimiento adquirido en el estudio de la historia y en la observacion de los sucesos palpitantes, de que las intransigencias conducen á los despotismos fatales; en el dia presente, nos encontramos confundidos ante el espectáculo de los acontecimientos, que parecerian rodar aplastadores, por sobre nuestros propósitos y nuestras esperanzas.

«Pero en verdad estas esperanzas son superiores á los desengaños experimentados, estos propósitos han de remontar la corriente que se les opone.

La actitud hostil de las autoridades dirigentes del nacionalismo que desoyó el llamado del Partido Colorado para celebrar el acuerdo en las pasadas elecciones, que deseó y provocó la lucha del sufragio, utilizando sin contemplacion alguna el desgarramiento doloroso de su seno mismo, que el Partido Colorado no trepidó en imponerse, en aras de sagrados fines, el dia de la revolucion de Febrero, impone al Partido Colorado grandes deberes para consigo, y supremas abnegaciones para con el país.

«Es un deber ineludible de todos los colorados el propender á la mas completa unificacion de su partido, al olvido de los agravios si los hubo, de las iras vengativas si se produjeron, al robustecimiento de los resortes de la accion de su partido, al propio tiempo, como partido popular y como partido gubernamental.

«La situacion política actual es fuerte y se ha impuesto en la vida del país por sus obras, á tal extremo, que es perfectamente apta para incorporarse y asimilarse á todas las fracciones y los círculos colorados, de que hasta el presente estuvo distanciada; y la realizacion de esta unificacion benéfica, ha de poseer la virtud de consolidar el legítimo poderío, la irresistible influencia del Partido Colorado, de hacer de todo punto imposible la constitucion como fuerza oficial, de otra fuerza cualquiera que no emane de las autoridades legales; y de levantar sobre todos los pedazos del territorio, en todas partes, la unidad del Gobierno y del mando.»

«La actual situacion, que aunque indisputablemente colorada como es, nació del esfuerzo y la colaboracion de todos los partidos, necesita del esfuerzo y de la colaboracion de todos los partidos para dar vuelo á sus anhelos de progreso y cimentar la grandeza de nuestro porvenir nacional.»

. . . .

«El régimen de la coparticipacion de los partidos, es cierto, en parte alguna se practica y en doctrina es por facil manera refutable, pero hay que considerar que en parte alguna del mundo los partidos políticos tienen la organizacion de los nuestros, ni sus hábitos, ni sus pasiones y que desde que ese régimen se adapta á nuestras necesidades y sirve la causa de la tranquilidad y la libertad, debemos reivindicarlo como todo nuestro, y conservarlo casi á la manera de una institucion pública.

Unámonos, confundamos nuestras actividades todos los colorados, pero no desechemos el régimen de la coparticipacion de los partidos, aún á despecho de todas las deslealtades posibles del adversario y de todas las exaltaciones de los nuestros, pues así, ni nos faltaría la fuerza material para fulminar todas las rebeliones, ni la inmensa fuerza moral que resiste victoriosa á todos los golpes.»

. . . .

Un poco de templanza

ANTE LA LOGICA DE LOS HECHOS

He aquí ahora el editorial de *El Nacional* favorable tambien á la política de coparticipacion.

Con unificacion ó sin unificacion colorada, la política de coparticipacion de todos los partidos en el gobierno, es obligada y forzosa.

Y especialmente en esta época, en que las conquistas alcanzadas por la razon pública no se fundan en una aspiracion á medias satisfecha, sino en hechos valederos y elocuentes, que no pueden destruir otros, so pena de conspirarse contra la propia conservacion, contra la paz y contra el porvenir del país.

Lo obtenido es base de afianzamiento de un orden regular de cosas; lo que se obtenga en adelante, sobre esa base, no será más que una confirmacion imperiosa de la verdad de las instituciones, á las que todos debemos subordinarnos, sean cuales fueren los resultados de la labor cívica electoral en lo futuro.

En su derecho está el Partido Colorado de trabajar sin descanso, en sentido de retener legalmente el gobierno y el mando en la república; y en su derecho está el Partido Nacional en disputárselo en el mismo terreno, porque todo es y será obra de natural antagonismo, conforme á levantadas aspiraciones, y dentro de las leyes.

Negar, ó violar estas leyes, con propósitos de absorcion absoluta ó de exclusivismo, seria colocar de nuevo frente á frente á los partidos militantes en son de guerra, temperamento que no conviene ni á uno ni á otro, y menos al país.

Cualquier acto de los que mandan, que tendiese á debilitar al adversario ó á cercenar lo ya existente y admitido, seria perjudicial y comportaria un conflicto, por lo manifiesto de la intencion; y el patriotismo unido á la prudencia aconsejan no herir sin razon, ni retirar lo ya reconocido como válido, por medios que serian siempre violentos.

De ahí que estemos de completo acuerdo con las opiniones vertidas en estas columnas, ha poco, por nuestro inteligente colaborador el doctor don José Romeu, cuando al entrar á apreciar los movimientos de opinion partidaria subsiguientes á la eleccion de presidente del Senado, se expresaba en estos términos:

«Desde que con la paz de Setiembre cesaron en rigor, los gobiernos que habian anulado los derechos políticos del ciudadano, pudo apreciarse que la grande aspiracion nacional repudiaba por consenso unánime el exclusivismo de los gobiernos de partido; y esa aspiracion se ha manifestado con formas tan elocuentes que no titubeamos en asegurar que la fuerza incontrastable de la opinion aplastaria en breve término todo conato de reaccion hacia la política egoista que tienda á debilitar en sus bases fundamentales la situacion creada de honradez administrativa, de coparticipacion leal y sincera de los partidos y de respeto á los derechos de todos los ciudadanos.

Si así no fuese, la situacion tendria que escollar fatalmente en muy serias dificultades. El partido dominante, y el gobierno, tienen entonces que considerar mucho más sus actos respectivos, porque bien lo merece este estado de cosas; tanto mas cuanto que el poder no radica en el partido del llano, y que contemplar á éste en todo lo que sea justo y lícito, es preferible al menor de los males ó perturbaciones posibles en lo venidero.

Ante todo, la paz y la prosperidad del país.

Si es la aspiracion comun y el desideratum, procúrese, sin exaltaciones ni intransigencias, dejar expedito el camino de las grandes reparaciones nacionales, para las cuales es indispensable el concurso del partido que no gobierna, y que no quiere el gobierno por la sorpresa ó la fuerza.

Meeting en favor de la paz

La lectura de los editoriales que anteceden, ha producido la mejor impresion en las clases conservadoras de Montevideo, y en los mismos círculos políticos, que desean ante todo el afianzamiento de la paz sobre la base salvadora del acuerdo de los partidos en la próxima contienda electoral.

Está alarmado el país y con profundo motivo ante la amenaza de una lucha ardiente y sin cuartel entre colorados y nacionalistas. La lucha con la bandera de la política exclusiva en el gobierno, tiene que conducirnos fatal é irremediablemente á la guerra civil, á una guerra civil larga y desesperada de la mitad del país contra la otra mitad. Y en el estado de estenuacion en que se encuentra el país, una guerra agotaria todas nuestras fuentes de riqueza y pondria en peligro nuestra misma nacionalidad, como repetidamente lo hemos sostenido, haciéndonos eco por otra parte del sentimiento dominante en todas las clases conservadoras y en todos los hombres políticos desapasionados.

Está persuadido tambien el país, de que si no se difunde y se arraiga desde ya el espíritu de concordia entre los orientales, todo avenimiento resultará difícil ó imposible en el porvenir, desde que los ánimos tienen forzosamente que agriarse y exaltarse durante el período de inscripcion y de tachas, bajo la presion de las exigencias de cada partido para mejorar sus posiciones con relacion al antagonista.

De ahí que el programa patriótico y tranquilizador de *La Nacion* y las apreciaciones serenas y conciliadoras de *El Nacional*, hayan dado oportunidad y carácter práctico á la idea de un meeting popular en favor de la paz y de la concordia sostenido hace dias por El Siglo, como uno de los medios más eficaces para evitarle al país la catástrofe á que lo expondria la lucha partidista.

Un importante grupo del Comercio tomó ayer mismo la iniciativa de la organizacion del meeting, cuyo acto tendrá lugar el viernes próximo, á las cuatro y media de la tarde.

La convocatoria que se publicará hoy quizá con el corto número de firmas ya recogidas, se mantendrá como permanente en la prensa, agregándosele dia por dia las adhesiones que se reciban.

El meeting congregará á todos los ciudadanos que simpaticen con sus propósitos y á todos los extranjeros que ansian la paz y que piden con urgencia la cesacion de estas alarmas é inquietudes que nos mantienen en estado de crisis, ante las perspectivas de la guerra, no obstante todos los recursos acumulados por el país en los últimos años, que bastan y sobran para promover la prosperidad en todas las esferas de la industria y del comercio.

Será silencioso el meeting y para aumentar sus elementos se pedirá á todo el comercio, que cierre sus puertas á las cuatro y media de la tarde.

Hace tres años un gran meeting popular, al que concurrieron nacionales y extranjeros, colocó á la República en el camino de la paz, haciendo palpable el sentimiento dominante en toda la poblacion. Poco tiempo despues, un segundo meeting mantuvo en el poder al señor Cuestas, afianzando con ese acto la paz, representada por la honradez administrativa, la libertad del sufragio y la política de coparticipacion de los partidos en el gobierno.

Al nuevo meeting de ahora, le está reservado hacer sinceras unas conquistas y arrancar al país á la vez que de las garras desplazadas de la guerra civil, del marasmo industrial y comercial á que lo condenan las intranquilidades reinantes.

Asegurada la concordia cívica, el progreso económico, libre de tropiezos, reanudará su interrumpida obra, poniendo término á la desesperante situacion contra la cual todos claman hoy.

El éxito del meeting está por consiguiente asegurado y todos deben colaborar en su realizacion.

EN LOS TEATROS

EL TENOR ARAMBURO

Buenos Aires, Febrero 23

El popular cantante aragonés, popular por sus genialidades de carácter, por sus barrabasadas, que tan caras suelen costar á los empresarios, Aramburo, el admirable Aramburo cuando canta y nos encanta con sus notas patentes, y dulces, se ha comprometido firmemente, y con una seriedad de esas que infunden respeto, á hacer una gira con el conocido empresario Oliva.

La carta del tenor Aramburo que tenemos á la vista, es un documento que podrá agregarse al proceso del gran cantante. Desde Montevideo entona Aramburo un *mea culpa* y promete á Oliva, su amigo mas que empresario, su amigo verdadero, cantar seriamente en los teatros que el susodicho Oliva le designe. Aramburo hace un programa bueno: cantar en Buenos Aires, en el Club Español, en un teatro, luego en La Plata, en el Rosario, pasar á Chile y llegar hasta el Perú. Promete ser esclavo de su deber y dejarse de genialidades y locuras.

Oliva nos decia anoche al manifestar nuestra desconfianza en la palabra de Aramburo «Yo soy la llave y Aramburo es la cerradura. Aramburo ha cantado siempre que yo le he contratado, dejándome un rendimiento respetable. Tengo la completísima seguridad que concierto que Aramburo anuncie en Buenos Aires, se llevará á cabo sin ningun inconveniente.

—Knoche, el final de la primera seccion, la interesante y bella tiple Lola Mendoza, desapareció del teatro de la Comedia, dejando sumidos en un mar de meditaciones á sus admiradores, á su señora madre (de ella) y á la empresa. Fue al final de «La señora capitana» y todo el público que pasaba el entreacto en el vestíbulo se enteró, haciendo como es consiguiente, los comentarios del caso.

Segun la version mas aceptable, las cosas pasaron así: Juarez llegó ayer de Montevideo, venia á arreglar asuntos de teatro como lo anunciamos y venia además á contratar una tiple. Le puso los puntos á la Mendoza, vió en la joven tiple un elemento de éxito para su temporada en la vecina orilla, la habló convinieron precio, la mamá la Mendoza aceptó y recibieron segun costumbre al hacer una contrata el anticipo en dinero de una decena de sueldo.

La señorita Mendoza que no se lleva muy bien con su empresa y menos con el señor Montero (*El sustituto*) tiene la culpa y conste que al hablar del *sustituto* no hacemos alusiones personales, llegó y avisó que habia sido contratada por Juarez. Aquí vinieron los consejos de capa por parte de sus compañeros «Has hecho mal, has hecho bien». El señor Bernart representante de la empresa de la que al buen callar llaman Sancho.

Lolita Mendoza, que es muy impresionable, se decidió en seguida á devolverle el préstamo á Juarez y á romper el contrato con el empresario oriental; pero hete aquí, que á la mamá le atrae Montevideo y que quiere sacar á la niña de las antipatías que le hacen injustamente en ciertos camarines del teatro de la Comedia. Despues de un largo debate en que se oian: «debemos quedarnos» «debemos irnos», «tú eres una niña y no entiendes estas cosas», «calláte mamá», y frases van y vienen y suena la segunda campanada para la segunda seccion [illegible] la empresa llama aparte á la tiple, la mamá comienza á transigir pero quiere que le firmen en el contrato.

La orquesta toca, el coro y las gentes de entretelones se aglomeran y la tiple como por arte de encantamiento desaparece del escenario, cruza el vestíbulo, sube á un coche y ... hasta aquí nuestras indagaciones. La madre de la señorita Mendoza, que no cree en los raptos estilo *Monaguillo* apenas se llevó un pequeño disgusto, teniendo la completa seguridad de que la encontraria en la casa. ¿Volverá la señorita Mendoza á la Comedia? ¿Irá á Montevideo?

¿Chi lo sa?...

DEL MAR Y DEL RIO

El Tabaré—A las 10 a. m., salió ayer de La Paloma, y hoy temprano de Maldonado, con destino á nuestro puerto, el vapor nacional Tabaré.

Saldrá con destino á los puertos nombrados el viernes 1. de Marzo á las 8 p. m.

Carga al agua—Estando la lancha número 450 recibiendo carga del vapor español Alfonso XIII, sobrevino un fuerte temporal de viento y mar, recibiendo algunos golpes de mar que averiaron parte de la carga.

—Estando la lancha número 407 entregando al vapor francés Bresil una cantidad de carga de los señores Noetti y Servetto, cayó al agua un cajon que contenia ajos, perdiéndose totalmente.

N. D. M. J.—El capitan Kranuse, del vapor aleman Neko, comunica que el dia 20 de Febrero de 1901, en latitud 43° 20' Sur y longitud 60° 45' Oeste, habló con la barca británica N. D. M. J., en viaje de Londres para las islas Malvinas, sin novedad á su bordo.

DEL CORONEL BAYLEY

EN LA FORTALEZA GENERAL ARTIGAS

Mi diario

Febrero 4 de 1901—Entré en esta fortaleza en calidad de arrestado de acuerdo con el artículo 799 del Código Militar, á las 4 p. m., fuí conducido á un aposento y puesto incomunicado.

A mi entender, el artículo 799 del Código Militar, solo puede ser aplicado por los Tribunales Militares, mis superiores solo pueden aplicarme el 971; por consiguiente, como vivimos bajo un régimen constitucional, yo no puedo estar mas que ocho dias aquí.

Si es que mis superiores piensan someterme á la justicia militar lo sabré antes de veinte y cuatro horas. (Artículo 718 del mismo código.)

El Estado Mayor General debe haber cometido un error al citar el artículo 799 del Código Militar, porque el señor coronel Marquez á pesar de sus notables conocimientos teórico-militares, es falible como somos todos los seres humanos.

Paso el resto de la tarde estudiando el Código Militar.

Febrero 5—Empiezo á leer á «Napoleon en el Destierro» por Bawy E. Omeara, libro muy entretenido, que leo por segunda vez, y especialmente para un admirador de ese gran hombre, génio de la guerra y de la ambicion de dominio sobre sus semejantes.

Han pasado las veinte y cuatro horas y no se han presentado á tomarme declaracion, como vivimos bajo un régimen constitucional y bajo el imperio de las leyes, no cabe duda que se me ha arrestado por falta de disciplina y cualquier momento es bueno para que me pongan en libertad.

Sin novedad—sigo incomunicado.

Febrero 6—Sin novedad—sigo incomunicado; lo que mas extraño es la falta del mantel blanco en la mesa, el baño cotidiano á que estoy habituado y el postre en la comida. Paso el dia leyendo á «Napoleon en el Destierro». La vista de mi catre me subleva.

Febrero 7—Sin novedad—sigo incomunicado—termino de leer á «Napoleon en el Destierro».

¡Pobre emperador! Cuanto lo hicieron sufrir y martirizaron en su destierro.

Todo es relativo en esta vida. Napoleon era un coloso, yo soy un pigmeo.

Napoleon, fué martirizado por los ingleses en una isla; yo lo soy por mis compatriotas en una fortaleza.

Napoleon, fué víctima de sus ideas de dominio, y yo soy víctima de mis ideas de progreso.

Napoleon, manifestaba su arrepentimiento de haberse entregado á Inglaterra en vez de entregarse á otra nacion, y en medio de su desesperacion exclamaba: «¡Cuán loco he sido en entregarme á los ingleses! Estaba muy equivocado respecto de su carácter nacional y tenia una novelesca opinion de la nacion inglesa.

«Bien cara me ha salido la alta opinion que tenia formada de esa nacion, y bien castigado estoy de la confianza que tenia en ella, cuando pude entregarme á mi suegro ó al emperador Alejandro, que me hubiera tratado como á soberano.»

Yo plagiando á Napoleon podria exclamar:

¡Cuán loco he sido, al publicar mi obra, «Apuntes y Recuerdos Marítimos de Fin de Siglo»! ¡Qué engañado estaba al pensar que podia decir la verdad y demostrar la completa desorganizacion de nuestras instituciones navales! Bien cara me ha salido la alta opinion que tenia formada del actual Gobierno, y bien castigado estoy de la confianza que tenia en él, cuando pude haberme callado la boca y dejar que siguiese ignorado el derrumbe de nuestras instituciones marítimas, hasta que la explosion de las calderas de alguno de nuestros buques de guerra, ó el derrumbe de algun faro, se encargara de dar la voz de alarma, y así me hubieran tratado con la consideracion y respeto con que me trataban, y no hubiera perdido el empleo que me proporcionaba el pan para mis hijos.

Napoleon, dotado por la naturaleza de un genio violento, apostrofaba todos los dias y á todas horas á su carcelero el Gobernador de Santa Elena, con estos epítetos: *capo di spioni, imbecille, capo di sbirri, sbirro siciliano* etc., etc.

Yo, dotado de un genio apacible, á pesar de estar malísimamente instalado en esta prision, trato á mi carcelero el jefe de la fortaleza General Artigas coronel Sebastian Buquet, con toda la consideracion y respeto que merece, porque reconozco que él como, el carcelero de Napoleon, Sir Hudson Lowe, no hace más que cumplir órdenes superiores.

Los muebles de la prision de Napoleon costaron al Gobierno de Inglaterra 100.000 francos ó sean $ 20.000.00. Los muebles de mi prision se componen de: un catre, una mesita de fierro, una silla, un colchon, una almohada, un poncho patrio de tropa por frazada, un diario por carpeta y mantel; sábanas y fundas las tengo debido á la galantería del coronel Buquet que me las cedió de su ajuar particular.

Costo aproximado del mueblaje y servicio del mejor aposento de nuestra prision militar *donde se alojan los OFICIALES GENERALES del ejército* de la República O. del Uruguay, ¡seis pesos!

La manutencion y sostenimiento de la casa de Napoleon, le costaba á Inglaterra £ 12.000.00 al año ó $ 60.000.00 á razon de $ 5.000.00 por mes.

La manutencion mia, ó de cualquier *Oficial General* del ejército que viene á esta prision le cuesta al Gobierno la cantidad de $ 120.00 al año ó sean ¡*diez pesos mensuales*!

La manutencion de la maestranza, que son asimilados á sargentos primeros y segundos, abordo de un buque de guerra nacional le cuesta al Gobierno, *doce pesos mensuales*.

Por consiguiente puede darse el lujo de tomar vino y postre sobre mantel blanco.

La manutencion de un oficial, le cuenta *catorce y un pesos con cincuenta cts. mensuales*.

¿Qué puede dar de comer el Jefe de la Fortaleza «General Artigas» á un Jefe de la nacion con *diez pesos mensuales*?

Agradeceria contestara á esta pregunta, el acreditado y competente señor Lanata.

¿Debe por ventura, ser mejor tratado, en su mesa, un simple sargento que un oficial de cualquier gerarquía que sea?

¿Puede pedirse mayor humillacion que comer sin mantel, sobre un diario?

Pues así he comido yo por primera vez en mi vida en mi prision de la Fortaleza «General Artigas» siendo Presidente de la República el ilustrado ciudadano don Juan L. Cuestas, Ministro de la Guerra y Marina el General de Brigada Don Pedro Callorda y Jefe del Estado Mayor el Coronel don Antonio Marquez.

¡Pobre Ejército!

(Continuará).

ELECTRA

Pertenece el siguiente artículo á *El Imparcial* de Madrid:

El entusiasmo que ha despertado el drama de Perez Galdós no se refiere solo al mérito literario de la obra, sino á las ideas políticas que la inspiran.

El genial acierto de Perez Galdós, la magia de su labor de artista, son tan grandes, que bastarian y sobrarian para justificar los aplausos frenéticos que el público le ha otorgado. El maestro de la nueva literatura, el creador de *Doña Perfecta*, de *Gloria* y de *Leon Roch*, ha logrado convencer á los españoles de que tenemos en él á una de las primeras figuras literarias del mundo contemporáneo. Así, pues, á lo extraordinario del triunfo han colaborado el renombre [illegible] de la opinion [illegible] gala premio debido á gloria tan excelsa del arte hispano, la muchedumbre cada día mayor de los admiradores inteligentes del novelista y sobre todo, la perspicacia con que el autor de *Electra* ha llevado á la escena un problema nacional de actualidad palpitante.

Por eso el éxito proclamado en el teatro continúa en la calle, trasciende á las conversaciones de todos, llega á los círculos políticos y merece comentarios de la campaña [illegible] [illegible] los partidos suelen ocuparse de asuntos de arte. Y no para ahí sino que el telégrafo lleva á provincias y al extranjero la impresion que *Electra* ha producido en el público madrileño y el movimiento literario adquiere en pocas horas el carácter de campaña política y de bandera de propaganda.

Para que tales fenómenos se produzcan era necesario que el juicio público estuviese preparado de antemano, y para esta preparacion no ha habido recientemente otras premisas ni otros actos que la interpelacion del señor Montilla con motivo de los atropellos [illegible] de Pamplona y los discursos del señor Canalejas, indicios primeros de un estado de la opinion en España.

La opinion, sí, estaba preparada por largos años de propaganda reaccionaria con el monopolio de la proteccion oficial, así en tiempos de los conservadores como de los liberales por un retroceso evidente en las costumbres públicas que habian llevado el drama á muchos hogares.

El clericalismo español vive ageno á toda autoridad. La misma del Pontífice sacrosanta y augusta, es escarnecida cuando del Vaticano llegan instrucciones de concordia y de paz. Se quiere la guerra, se toma la paciencia por beneplácito, se confunde el sacrificio en aras de la tranquilidad pública por el acatamiento.

No, no es así. Esas exageraciones no podian menos de provocar una reaccion y la reaccion vendrá, porque todos los indicios la anuncian, y esa reaccion será una nueva desdicha para los españoles, porque para esta patria tan combatida no hay vida posible sino bajo la égida de la paz.

El estruendoso triunfo de *Electra* va á poner frente á frente dos opiniones igualmente exaltadas. Una y otra tienen por único precepto de su retórica la exageracion. No hay sino oir los comentarios del vulgo, y al hablar del vulgo no nos referimos al de la Blusa, sino á otro mas peligroso, al de los semicultos. Hay quien supone que Galdós pide en *Electra* que sean quemados los conventos, que sean degollados los frailes y que se cometan los más inicuos crímenes y las violencias mas odiosas. Hay quien dice que combatir las demasías del espíritu clerical y ultramontano es ir contra la Iglesia de Cristo. Unos y otros son llevados por sus pasiones al desconocimiento de la realidad.

El místico creador de *Nazarin*, el espíritu culto y caritativo que ha dado de sí tantas obras de tierna y conmovedora humanidad, no puede excitar á atropellos ni á crímenes. Es un alma hermosa en la que causan impresion profunda las desdichas y discordias de los hombres y que quiere unirlos á todos en un haz de amor.

La Iglesia católica vive en España, no por el esfuerzo de las órdenes religiosas sino por la fé de la mayoría de los españoles. Aquellos monarcas que un dia representaron las grandezas históricas de la nacion, cuidaron muy bien de que las funciones del Estado no fueran monopolizadas ni intervenidas siquiera por el interés de esta ó aquella agrupacion de religiosos. Desde Felipe II en adelante puede observarse ese celo que hoy pareceria punto menos que herestaco á los ignorantes y á los interesados en que esa ignorancia prevalezca.

Por respeto á la verdad, por el interés supremo de España, es preciso que la turbonada de pasiones no arrolle el edificio de la paz pública. Por respeto al gran artista que ha creado *Electra*, preciso será que se advierta que sus mayores enemigos han de ser aquellos que, exagerando y torciendo las frases del literato, busquen en ellas escudo para sus exaltaciones morbosas.

Hace cuatro dias un sacerdote que es diputado de la nacion francesa, el abate Lemire, pronunciaba en el palacio de Borbon un discurso hermosísimo que quisiéramos nosotros ver trasladado á todas las conciencias españolas. Decia el abate Lemire que el proyecto de ley contra las asociaciones religiosas de Francia era un atentado contra la libertad.

Censuraba las exageraciones de algunas congregaciones y recordaba que el clero regular, que habia asistido á los Estados Generales y al Juego de Pelota, era el emblema de la fé de aquel pueblo nacional hasta el sacrificio, patriota hasta la muerte, cumplidor de la sentencia evangélica de dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

Este discurso del abate Lemire viene á ser la síntesis del problema pendiente en España. Los hombres que saben razonar y que no se impresionan por las bullangas callejeras, deben estar en guardia contra las imposiciones de los dos radicalismos, el negro y el rojo.

Estos dos colores sintetizan la historia amarga de España: un pasado sangriento, un porvenir sin luz.

EL CARNAVAL

Terminaron anoche las fiestas carnavalescas con mas entusiasmo que en los dias anteriores.

El corso tuvo mas animacion debido á la presencia en él de muchos carruajes particulares y de muchos carros de máscaras que llenaban de alegres ocurrencias las calles.

Habia el propósito de despedir bien al Carnaval, y las gentes salieron á las calles, las máscaras abundaron, las comparsas lucieron por última vez sus estandartes é hicieron oir por última vez, tambien sus tangos coreados y sus mazurkas sandungueras.

Los pescadores, los osos, los marqueses, los *pierrots* y los aldeanos, los grupos de enmascarados filarmónicos, abundaron anoche en calles y plazas, formándole caprichoso marco al corso que se desenredaba por la calle 18 de Julio entre las serpentinas que cruzaban de vereda á vereda y de coche á coche.

Salieron las «Incógnitas», «Las de todos los años», «Las viudas alegres», «Las solteras con dote», «Las del Siglo XIX» que animaban el corso con su algazara.

Salieron los «Corre que te chapa il chancho», cuyo título está en pugna con las habilidades de su orquesta; los «Negros Enamorados», «Los Hijos de la Guarnicion», «Los Marinos en Tierra», «Los aspirantes al Puertos» y varias otras, mas ó menos originales, pero todas barullentas.

—

Los bailes en casas particulares fueron escasos. El entusiasmo se redujo á los paseos callejeros, que duraron hasta despues de las doce, hora en que todos se retiraron á recordar que estamos en pleno dominio de la ceniza.

Al *adios ché* del Carnaval que se fué ha sucedido el *Memento homo*... Empiezan ahora los cuarenta dias preparatorios del arrepentimiento y de la devocion.

Allá queda sobre un mueble el antifaz de las bromas. El traje de baile está guardado...

Ahora le toca el turno al rosario, al *via crucis* y al sermon conminatorio...

En Las Piedras

Persona que visitó ayer la cercana localidad de Las Piedras nos participan que fueron allí animadísimas las fiestas de carnaval.

Tanto de dia como de noche abundaron comparsas y bailes, reinando franca expansion en medio de la mayor armonía.

Agrega nuestro informante que la cultura del pueblo de Las Piedras fué demostrada por el hecho de no haberse producido incidente desagradable en dia de tantos entusiasmos.

Ecos Sociales

La banda de música del batallon «Florida», 1.o de cazadores, tocará esta noche de 8 á 11 en la plaza Constitucion; y la del batallon «24 de Abril» 3.o de cazadores, en la plaza General Flores.

*** El corso se limitó anoche á recorrer la calle 18 de Julio apesar de haberse iluminado las de Sarandí, Colon y 25 de Mayo.

Los reiterados pedidos al señor Jefe Político que se le hicieron á primera hora para que tambien el corso pasara por dichas calles, no dieron resultado alguno, fundándose en que no habia tiempo para organizar el servicio de policía.

Debido á esto la ciudad vieja presenciaba anoche el aspecto mas triste que hemos visto apesar de estar profusamente iluminadas las dos principales calles, Sarandí y 25 de Mayo.

Los balcones del Club Uruguay donde se habian congregado distinguidas familias como las de Castro (C.), Aguirre (M.), Garcia Pareja Shaw, Gomez Palacios, Cabanel, Carvalho Lerena, Caporro, Villegas y muchísimas otras tuvieron que retirarse á las 10 de la noche pues la calle estaba completamente desierta.

En 18 de Julio, única calle formada para el corso estuvo bastante concurrido y en el que notamos la asistencia de las familias de Artega (C.), Montero Wendolsen, Ballefín, Braga, Starico, Martinelle, Etchegaray, Etcheverry, Calloreda, Mihanovich, Fernandez, Cranwell, Preve, Pastori, Martinez, Vidal, Castillo, Lerena, Moratorio Lerena, Muró, Quintana, Arredondo, Balparda (E. D.), Hogberg, Landivar, Peralta, Diaz Ramirez, Sienra, Castellanos (A.), Echevarria, Blanco Sienra, Muñoz (E.), Piera, Canessa, Sanchez, Macao, Olaizola, Salvañach, O'Neill Caviglia, Artagaveytia, Rodriguez Marcenal, Alvarez (J.), Pringles, Peixoto, Formoso, Brito del Pino (E.), Pietra Caprina, Terra, Stajano, De la Vega, Vaeza Ocampo, Rovira, Velloro, San Martin, Brizuela y otras que escapan á nuestra memoria.

*** Ha sido fijado para mediados de Marzo el enlace de la señorita Matilde Salvañach con el doctor Pastor, juez letrado de San José.

Desde ya podemos anticipar la noticia que festejando este acontecimiento se efectuará una gran fiesta en casa de la familia Salvañach.

*** El miércoles llegará de la estancia del señor Pedro Risso en Treinta y Tres, donde ha pasado una temporada, la distinguida señorita Adela Antuña.

*** Se instalaron ayer en la quinta de la familia Martins, en el camino Cibils, los esposos Vigil-Martins, donde pasarán una corta temporada.

*** En Madrid púsose en exposicion el equipo matrimonial de la princesa de Asturias, instalado en la siguiente forma y custodiándolo una guardia de alabarderos.

En el gran comedor de Palacio extendiéronse paralelos á los muros del salon y casi adosados á ellos, unos tableros, sobre los que se colocó la ropa blanca.

En el centro, las alhajas y regalos.

Los maniquíes para colocar los vestidos se destacaban sobre los tableros de modo que pudian ser vistos con gran facilidad.

Considerose indispensable el aumentar el número de permisos para ver el equipo, pues con tres mil no habia bastante y para satisfacer á cuantos lo deseaban no fueron tampoco suficientes los tres dias de exhibicion, ni las horas de nueve de la mañana á cuatro de la tarde que se habian señalado.

*** Un distinguido compatriota residente en Paris nos escribe lo siguiente:

Falleció hoy en esta ciudad despues de ocho dias de agonía [illegible] el honrado industrial don Eugenio Villemur justamente [illegible] en el comercio de Montevideo [illegible] de ejercer su actividad durante tantos años de incesante labor, logrando á formar una fortuna respetable, hija de su trabajo.

El señor Villemur era de nacionalidad francesa, pero se afianzó á su patria de origen, el Uruguay, patria de sus hijos donde habia hecho del trabajo [illegible] un verdadero culto, le inspiraba la mas profunda de las simpatías, segun lo demostraba siempre que ocurria una ocasion propicia para hacerlo. Desde muy tierna edad partió para Montevideo, dedicándose en seguida á la industria, aunque en modesta escala. Su consagracion, sus esfuerzos perseverantes, su afan de progreso, le hicieron conquistar en breve tiempo una envidiable posicion, que solo alcanzan los que poseen una voluntad á toda prueba y saben que el hombre trabajador y honrado se abre paso al través de los más duros obstáculos.

Llegado á una altura de su carrera que otros no alcanzan en toda su vida, no se mostró jamas egoista con los industriales á quienes veia recorrer penosamente los primeros y más difíciles pasos que ya quedaban para él á gran distancia. No les puso piedras en el camino, como acontece con frecuencia entre los que han triunfado y los que luchan, perteneciendo unos y otros al mismo ramo del comercio ó de la industria. Al contrario, acogió siempre con marcada simpatía las buenas iniciativas, los perfeccionamientos que se le propusieron para las máquinas aplicables á su industria, llegando á veces á destinar sumas de consideracion para estimular al autor de algun nuevo procedimiento, cuya eficacia ni estaba aun demostrada ni llegaria jamás á demostrarse, manera de ser generosa y progresista que está en abierta pugna con el espíritu de rutina y de egoismo dominante en el desenvolvimiento general de las industrias.

El señor Villemur habia hecho varios viajes á Europa con su familia, compuesta de su señora, compatriota nuestra, hermana del doctor Eugenio Bruel, y de un niño y de una niña que recibian en Paris esmerada educacion, desde hace cuatro años próximamente. Su casa del Boulevard Saint Germain, era muy frecuentada siempre, y especialmente durante los meses de la Exposicion Universal por todos nuestros compatriotas, que se daban cita en aquel hogar risueño y feliz, como si fuera un amable rincon de la patria transportado á la gran capital.

Al presente, no son muchos los orientales que quedan por aquí, pero puedo asegurarle, mi amigo, que todos, sin excepcion alguna, se han apresurado á rodear al enfermo primero y acompañar á su apreciable familia despues en un duelo tan legítimo y tan sincero, que tendrá, sin duda alguna, la más honda repercusion entre los comerciantes é industriales de Montevideo que pudieron apreciar debidamente las relevantes cualidades del señor Villemur.

*** Ha fallecido ayer el señor Cárlos María Zubillaga.

*** Una animadísima tertulia de disfraz se efectuó anoche en casa del señor Rufino Ortiz. La concurrencia fué delicadamente obsequiada por los dueños de casa y se bailó hasta altas horas de la noche sin que decayera un solo instante la alegría de la fiesta.

DIA COMERCIAL

VARIAS INFORMACIONES

En la Bolsa—No obstante los dias feriados que hubo, las operaciones efectuadas en el mercado de fondos públicos, durante la semana que acaba de transcurrir, revistieron bastante importancia.

En cuanto á los precios obtenidos, éstos no señalaron casi alteracion comparados con los del anterior período semanal.

Lo colocado al contado y á diversos plazos ascendió á los siguientes totales nominales:

Libras 174.800 ó sean $ 811.560 de Deuda Consolidada; $ 419.900 id. Deuda de Certificados de Tesorería $ 413.500 id Empréstito Extraordinario de 1897, títulos de primera série; $ 55.100 id títulos de segundo série; $ 75.000 id. Empréstito Brasilero; $ 2000 id Deuda Diferida; $ 300 id Cédulas Hipotecarias série A; $ 229.300 id acciones del Banco Hipotecario del Uruguay y $ 2574 id bonos del Banco Hipotecario, correspondientes al primer trimestre.

Pago de Deudas—La Tesorería General de Aduanas entregó la semana pasada al Banco de Lóndres y Rio de la Plata la cantidad de $ 53.249.32, de los que correspondieron $ 47.449.89 al pago de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y los $ 5.799.41 restantes por igual concepto del Empréstito Uruguayo.

Exportacion—Salió anoche con destino al Canal de la Mancha el patacho danés Angela, conduciendo á su bordo 7257 cueros vacunos secos.

Reunion de acreedores—Hoy á las 2 y 30 p. m. se reunirán en el Juzgado de Comercio de primer turno á cargo del doctor Saráchaga, los acreedores de don Bartolomé Galiana á fin de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo.

Carne tasajo—Una importante casa exportadora de esta plaza recibió ayer de sus corresponsales en Rio Janeiro, el siguiente despacho telegráfico:

«Existencia de carne tasajo de procedencia del Rio de la Plata 2.600.000 kilos.

Con mercado estable se cotizan las carnes, en fardos de 1 y 2 mantas con postas de 740 á 840 reis el kilo y las de puras mantas de 800 á 880 id id.

Durante la semana entraron á la plaza 3100 fardos y salieron 6.100 id.

Nueva marca—Ha sido presentada á la oficina respectiva para su inscripcion la siguiente marca:

«Trincheta y Pinza» y dibujo correspondiente por Federico Wegener en representacion de Hirchberg y Ca. para artículos de tienda, mercería, sombrerería, perfumería, calzados etc.

Nuevos comerciantes—Se han presentado al Juzgado de Comercio de primer turno, á cargo del doctor Saráchaga, los señores Lacassagne y Ca., solicitando ser inscriptos en la matrícula de comerciantes.

Zafra saladeril—Hasta ayer habianse faenado en los saladeros del Cerro y del Paso de los Toros 146.367 cabezas de ganado, contra 172.933 en igual fecha de 1900 y 194.296 en 1899.

Chafalonía—Para Paris llevó el paquete francés Brésil, dos cajones chafalonía, oro y plata, avaluadas en 25.000 francos.

Entrada de ganado—La semana pasada entraron á la Tablada del Norte 5943 cabezas de ganado, de las que correspondieron:

Para saladeros, 2920; para abasto, 2[illegible]; para el interior, 156, y para servicio particular, 12.

Lanas—En Mercedes la barraca de don Bautista Braceras ha hecho las siguientes compras de lanas, durante la última quincena:

Rómulo Chopitea, 45.000 kilos; Eduardo Cumplido, 15.000 id; Isaul Cumplido, 8.000 id; Mayol, 5.000 id; Mugica, [illegible].000 id; Antonio Puy, 20.000; Antonio Amaro aray, 50.000 id; José Aboal, 3.000 [illegible].—Total, 176.000 kilos.

A precios que varía de 1.50 á 2.00 pesos.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

LA IDA DE QUIERO CONTRA J. CHILE — APLAUSOS Y CRITICAS — EL INCIDENTE MARZANO-SARAVIA — ACUERDO TRANSITORIO CON EL GOBIERNO — INSTRUCCIONES PARA LA MANIFESTACION DE MAÑANA — CONJURAS

Buenos Aires, 24—*La Prensa* en un editorial aplaude la actitud del señor Quiero en la cuestión de límites con el país vecino.

«Los diarios dedican hoy su atención al incidente incidental que ha dado lugar á la ida de Quiero y el cambio de frases que se dirigieron los señores Marzano y Saravia.

Asistieron con muchísimos interés al desenlace.

—Mañana ya estarán de regreso aquí todos los ministros, además del presidente de la República.

Encontrándose próximos á quedarse sin ministerio de Justicia é Instrucción Pública, se asegura que el señor Quiero piensa ocupar una de esas carteras para entregarles los instrumentos escritos á que alude aquéllos en el último mensaje.

Ambas divisiones deberán reunirse en Uruguay.

Continúan brillantísimas las bailes efectuados desde que los diversos acaudalados recomienzan.

El interno del carnaval se celebró hoy con entusiasmo.

Los coches estuvieron muy concurridos.

No hubo incidentes.

Chile

ESTATUS QUO ENTRE LOS COLIGIONARIOS

Santiago, 24—El partido conservador se resolvió en una sesión especial, con relación á la elección de la intendencia en el grupo de coherencia, mantener la actitud que ha observado hasta ahora, absteniéndose de intervenir en los comicios que se celebrarán en Abril próximo.

Esta resolución es prueba inequívoca de que el estatus quo continúa dentro de la coalición.

Perú

MORALIZANDO LA ADMINISTRACION—LA OPINION Y EL PRESIDENTE ROMAÑA

Lima, 21—Varios actos producidos estos días por el presidente de la República, entre ellos el de no asistir á palacio en la persona muy favorecida y á quien le simpatizaba, y el de separar de sus honores en los centros de opinión.

Entre los actos últimos que ha producido simpatías se sentirá, figura la destitución del visitador de capillas municipales, Honorato Pino, fundada en que no ha probado que sean un instrumento político, como lo fueron en la época del poderoso.

El presidente persiguiendo la anulación las elecciones municipales de Marzo.

Ha ordenado también declaradas legales por la Corte Suprema.

El Presidente declara que el régimen electoral en las próximas elecciones será el de la libertad, en la absoluta libertad electoral. Agrega que no quiere ni desea que los que ejercen el gobierno, ejerzan la más pequeña intervención en esas elecciones, absolutamente ninguna intervención de autoridades á la ley y pensando por los colegios.

La prensa dice que ocupa antes de firmarse el decreto, así como también el de separar de sus funciones á los prefectos y subprefectos que no cumplan con la ley y pensando por los colegios.

Se asegura que el gobierno ha dado órdenes para que no permitir que estalicen por un momento los desórdenes que tuvieron lugar en Diciembre último, y que se encuentran hoy en el interior del país.

El rey en viaje

Londres, 24—Comunican de Sinerenas que el rey Eduardo salió esta mañana para Plenalagar.

Londres, 24—Telegrafian de Amsterdam que el rey Eduardo VII llegó á Flessingo y salió inmediatamente para Plenalagar. Según se ha visto, saborneaba la emperatriz Federico, que sigue muy grave.

Disturbios en el Yemen

Londres, 24—Desde Aden confirman la noticia de disturbios en el Yemen, y que el Imam, á la cabeza de una sublevación, ha atacado á Sanaa.

Los habitantes de esta ciudad están muy asustados para refugiarse la guarnición ordinaria del Yemen.

Turcos y albaneses—Combate encarnizado

Londres, 24—Aumenta el movimiento sedicioso entre albaneses y turcos.

El famoso tribuno, al que escuchaba un público compuesto de mas de 800 personas de todas consideradas del partido republicano de la capital gallega, estuvo elocuentísimo y muy feliz en sus apreciaciones políticas, tanto en las contiendas, que la monarquía en una forma de gobierno que concluya la agonía del pueblo español, condenando y abochornado por el clericalismo, que encarnando ahíora y sobre en la corona, el bálsamo que la monarquía es absolutamente incompatible con la salud y bienestar de todo el pueblo español, que la monarquía es una forma de gobierno anacrónico é inconveniente á la vida y bienestar de todo el pueblo español, que la monarquía es una forma de gobierno que consagra la agonía del

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES
105—RINCON—105

Este establecimiento, que cuenta con profesoras diplomadas, tanto para la enseñanza general como para las clases especiales de **piano, francés, dibujo y pintura,** ha reabierto sus clases el dia 15 del corriente mes de Enero. Se dan lecciones á domicilio.
131-perm.dpm. *La Directora.*

ANTI-ANÉMICO—ANTI-NERVIOSO
GRAJEAS del Dr HECQUET
Laureado de la Academia de Medicina de Paris
de Sesqui-Bromuro de Hierro.
El mejor de todos los Ferruginosos, contra: CLORO-ANEMIA, HISTERIA, ESPERMATORREA. El único que reconstituye la sangre, calma los nervios y que no estriñe nunca.
ELIXIR y JARABE del Dr HECQUET de S. B. de Hierro, Paris: Montagu, 12, rue des Lombards.
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curación Infalible
POR EL
Jarabe Henry Mure
Comprobado según lo demuestran 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris.
PARA LA CURACION DE
EPILEPSIA-HISTERICO, VERTIGOS, HISTERO-EPILEPSIA, CRISIS NERVIOSAS, BAILE de SAN VICTOR, JAQUECAS, Enfermedades del CEREBRO y de la Médula Espinal, DESVANECIMIENTOS, DIABETIS AZUCARADA, CONGESTIONES, CONVULSIONES, INSOMNIOS, ESPERMATORREA.
HENRY MURE, á Pont-Saint-Esprit (Gard).

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Rafael Alvarez y Rivas, por doña Francisca Seycher y Leon y doña Lutgarda Gener y Seycher, esposa é hija de don José Gener y Batet, de Tarragona, (España), se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de las marcas de fábrica y de comercio que usan en los productos y envases para los siguientes artículos: — Tabacos labrados, cigarros y cigarrillos y cuya marca consiste en las denominaciones: "Hoja de Montetter de José Gener, Habana", "La Excepcion de José Gener, Habana", con sus etiquetas apropiadas. — Montevideo, 22 de Febrero de 1901. — *Ricardo Sanchez*, director. 479-1.2

Esta oficina avisa los concesionarios de privilegios al final enumerados, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia, sobre planteamiento de industrias, deberán justificar en forma dicho planteamiento en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponda:
176—E. Tornquist, de Buenos Aires, "Procedimiento para descolorar los jugos de azucar".
177—Miguel Karnicki, de Varsovia, "Disposicion para salvar los enterrados con vida".—Montevideo, 12 de Febrero 1901.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Duppard*, inspector. 4?5-mz.2

No habiéndose presentado á esta oficina el señor Ernesto Tornquist de Buenos Aires á justificar el planteamiento de la industria en el privilegio que le fue concedido con el nombre de "Nuevo compactamiento electrolítico" y vencido actualmente el plazo acordado por el aviso respectivo, se declara con fecha de hoy caducado dicho privilegio. — Montevideo, Febrero 12 de 1901. — *Ricardo Sanchez*, director. — *Luis Duppard*, inspector. 4?-mz.2

Esta oficina avisa á los concesionarios de privilegios al final enumerados, que deberán presentarse en el término de diez dias á justificar el pago de las anualidades atrasadas referentes á sus concesiones, pasado este término, la oficina procederá de conformidad con la ley de la materia, art. 9 y 10.
122 Ylla y Font—Cesionario de Santiago Garavagno. Fósforos, envase para fosforos.
131 James Holland—Aparato para perfeccionamiento en la fabricacion de soda, potasa cáustica y cloro.
153 Anton Risky—(De Ruprechtsau, Alemania)—Aparato perforador perfeccionado para taladrar con profundidad.
167 The Diamond Match, (Company de Chicago, E. U.—Mejoras en las máquinas de fabricar fósforos.
173 Ernesto Tornquist—De Buenos Aires—Nuevo compartimento electrolítico.
175 George Archibald Loury de Chicago—Prensa para enfardelar algodon, lana etc.
177 Miguel Karnicki—De Varsovia—Una disposicion para salvar los enterrados con vida.
178 Julia Bowers—De Montevideo—Corsé de salud.—Montevideo, 13 de Febrero 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. *Luis Duppard*, inspector. 4?9-mz 2

Direccion General de Faros

Teniendo que sufrir reparaciones el actual ponton-faro del Banco Inglés, se previene á los navegantes que á los treinta dias de la fecha de esta publicacion se pondrá otro ponton con una luz provisional en el mismo lugar que aquel hoy ocupa y por el tiempo que dure su carena que será más ó menos el de dos meses.
La luz será blanca, fija, visible á tres millas, con tiempo claro.
El ponton estará pintado de negro, y tendrá dos palos.—Montevideo, 25 de Febrero de 1901.—*La Direccion.* 47? mz.23

Tesorería General de Instruccion Primaria

El lunes 25 del corriente se procederá al pago del presupuesto de "Alquileres de casas", correspondiente al mes de Enero próximo pasado.—Montevideo, Febrero 23 de 1901.—*El Tesorero General.* ?p

Direccion General de Impuestos Directos

Se hace saber á los señores contribuyentes que á continuacion se expresan que sus expedientes sobre rebaja de aforos promovidos en 1899-900 han sido resueltos por el Superior Gobierno, á saber:
Leopoldo Schabl, Manuel Fraclas, Carlota Perez, Dios Graclas Jenardi, Anastasia Fierro de Lopez, Catalina Fierro de García, Vicente Fernandez, Jacinto Pelrano, Francisco Rossi, José Sariabós, Pedro Negri, Pedro Etchevarchorda, Manuel Ferreiro y Varela, Nicolás Mazzo, Augusto Ponzolle, José Bellmunt y Golorons, Juan P. Castiglia, Pablo Prando, Bartolomé Gazzano (hijo), Cristóbal Gervacio, Margarita Arrosa de Methol, Juan Señora, Julio Sienra, Basilio Muñoz y sucesion Salazar, sucesion Juan Elvori, Pedro Gomez Mellos, Ana Narizzano, Juan C. Peares, Carlos W. Holsona, Banco de Londres y Rio de la Plata, Luis Bonasso, Pedro Bonasso, Gregorio Colombo, Juan Elena, Luis Revello, Pedro Tarena, Francisco Dibrana, Manuel San Roman, Elena L. de Alexander, José P. Milans, Juana Biagini, Juan Scoani y Muras, José Berretta, Octavia Vignoli, Herederos de Garmendia, Augusto Liesak, Gabriel Magraniier, María D. de Puyol, María Santos Mascaró, Sor María Dutra, Pascual Zabala, Benito Maglio, Francisco Bagnasco, Luis Carrara, Joaquin Cea, María L. Castelo, Justino Piñeyro, Angel Botelli y otros, Angel Savio, Luis Cabrera, Julia de Benedetti, Vicente Baccigel Ruiz, Juan B. de Sagastizabal, Pedro Marta, Julio Sacarello, Pablo Benvenuto, Saturnino y Ana Reyes, Salvador Mérola, Hipólito Carmin, Ventura Gotusso, Ricardo Pittaluga, Margarita C. de Faccio, Juan Figoli, Juan M. Serrato, Juan Marchese, Pascual Antonielo.
En consecuencia la Direccion General previene á los señores contribuyentes nombrados que deben concurrir á munirse de sus respectivas planillas por el ejercicio 1900-901, dentro del término de 15 dias, bajo apercibimiento de incurrir en los recargos que establece la ley.—*La Secretaría* f.28

Batallon de Cazadores núm. 4

LLAMADO A LICITACION

Llámase nuevamente á propuestas para proveer de artículos de almacen al expresado, con arreglo al pliego de condiciones expuesto en la mayoría del mismo, debiendo presentarse hasta el dia 27 á las 9 a. m., en que se procederá á su apertura en presencia de los interesados, los señores jefes y ante escribano público.—Montevideo Febrero 21 de 1901.—*La Mayoría.* 458-fb.27

Batallon «24 de Abril» 3.º de Cazadores

LICITACION

La mayoría de este batallon llama á propuestas para proveer por el término de un año, de artículos de almacen, panadería, carne, carbon y leña al expresado cuerpo con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Mayoría del mismo de 8 á 11 a. m. y de 3 á 6 p. m.
Las propuestas deberán presentarse en el correspondiente papel sellado hasta el dia 26 del corriente á las 4 p. m. y ser acompañadas de las muestras respectivas, (á excepcion de la carne).
En dicho dia se procederá á su apertura, en presencia de los señores: 1er. Jefe, 2.º Id. Capitan ayudante, el escribano público José Boragnio (hijo) y de los interesados, reservándose esta Mayoría el derecho de aceptar la que juzgare conveniente ó rechazarlas todas si así lo creyere necesario.—Febrero 21 de 1901 —*La Mayoría.* 462 f.26

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que puedan ocurrir á reclamarlos á la receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Febrero 7 de 1901.—*La Direccion.* 341-mz.1

Monte de Piedad Nacional

De orden superior se pone en conocimiento de los interesados que el dia 21 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Diciembre pasado correspondiente al tercer grupo de las Clases Pasivas compuesto de las siguientes listas:
Cuerpo de Invalidos, Pensionistas Militares, Premio de constancia, Retirados militares, Ciudadanos de la Independencia, Viudas y menores de los "Treinta y Tres", Jefes y oficiales en reemplazo, Jubilados.
Se hace saber así mismo, que el dia 23 se pagará el presupuesto del referido mes al 4.º grupo, ó sea la "Lista 7 de Setiembre".—Montevideo, Febrero 16 de 1901.—*El Gerente.* 430-fb.24

Secretaría de la Comision del Hospital Militar

LLAMADO Á LICITACION

Por disposicion de la Comision Directiva llámase á propuestas para la realizacion de los trabajos á verificarse para dar término á la construccion del edificio destinado á Hospital Militar, sito en el camino 8 de Octubre. Los trabajos indicados se refieren á los siguientes ramos: 1.º albañilería, 2.º carpintería, 3.º marmolería, 4.º instalaciones eléctricas y de desinfeccion.
Las propuestas se presentarán por separado en cada uno de los ramos citados y con arreglo á lo indicado en los correspondientes pliegos de condiciones y planos que se hallan á disposicion de los interesados en los dias hábiles, durante las horas de 2 1/2 á 5 p. m., en esta secretaría calle Florida núm. 157, desde el dia 8 de la fecha hasta el 15 del corriente para carpintería; hasta el 16 para máquinas; hasta el 20 para marmolería y hasta el 25 del corriente para albañilería. En los dias citados 15, 18, 20 y 25 del que corre á las 4 p. m. se procederá á la apertura de las propuestas en presencia de los interesados que concurran.
La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que considere más convenientes á sus intereses ó de rechazarlas todas en el caso contrario.—Montevideo, Febrero 7 de 1901. —*La Secretaría.* 342-f 25

Secretaría de la Direccion Gral. de Correos y Telégrafos

LLAMADO Á LICITACION

Por disposicion de la Direccion General llámase á propuestas para la provision de mil postes de palma negra del Paraguay para las líneas telegráficas nacionales, los que deberán ajustarse en un todo á las condiciones estipuladas en el pliego respectivo el que se encuentra á disposicion de los interesados en esta oficina, todos los dias hábiles de 9 y 30 a. m. á 5 y 30 p. m. hasta el dia 6 de Marzo próximo á las 2 p. m. en que se abrirán en la misma las propuestas presentadas en presencia de los proponentes que concurran.
La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más convenga á sus intereses ó de rechazarlas todas en caso contrario.—Montevideo, Febrero 21 de 1901.—*La Secretaría.* 464-mz.3

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso por segunda vez, para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado para varones de "Belen" de reciente creacion, departamento del Salto.
Las solicitudes de los aspirantes en la que deberán determinar el punto de su residencia, se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 8 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 23 de 1901.—*El Secretario General.*

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 6 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 23 de 1901.—*El Secretario General.*

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion la direccion de la escuela de "Guaviyú", departamento del Salto.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 30 p. m. hasta el 10 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 23 de 1901.—*El Secretario General.*

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado de "Villa de Belen", departamento del Salto.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 6 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 23 de 1901.—*El Secretario General.*

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela rural núm. 15 del departamento del Durazno.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 6 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 23 de 1901.—*El Secretario General.*

Llámase por segunda vez á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 1er. grado número 5 del departamento del Salto.
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 6 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 23 de 1901.—*El Secretario General.*

Llámase á concurso para proveer el empleo de director de la escuela "Ramírez" departamento de Rocha, haciéndose saber que entre las materias sobre las cuales versará el concurso figurarán las relativas á la enseñanza comercial.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 2 de Marzo próximo.—Montevideo Diciembre 3 de 1900.—*El Secretario General.* mz. 2

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado núm. 26 de este departamento.
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 4 de Marzo próximo.—Montevideo, Noviembre 24 de 1900.—*El Secretario General.* M. 4

Llámase á concurso para proveer por oposicion la ayudantía del Jardin de Infantes.
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 10 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 16 de 1901.—*El Secretario General.* mz. 2

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de Lloyd de la Escuela de Á. de Varones.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 16 de 1901.—*El Secretario General.* mz 15

REMATES

José B. Gomensoro

DE HOJA-LATA con avería. El remate tendrá lugar en el patio del despacho de Aduana.
EL LÚNES 25 del corriente Febrero á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden del señor Agente de Seguros, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor inglés Canadian procedente de Liverpool.
EN LOTES Á LA VISTA—Q. M.—410 cajones hojalata coke cada uno 112 hojas 1 c. 20 28.
Venta despachado, al contado, en oro sellado y sin reclamo.
Exijo garantía en dinero á todo comprador. 459-fb.22

José B. Gomensoro

De fierro galvanizado con avería. En la Barraca Juan Shaw calle 25 de Agosto 324.
EL MARTES 26 del corriente Febrero á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura con intervencion de los señores Agentes del Lloyd Inglés señores Eduardo Cooperé hijo y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés Canadian procedente de Liverpool.
EN LOTES Á LA VISTA—S. O. I.—10 cajones hierro galvanizado en chapas corrugadas núm. 6, 10 id id 7, 15 id id 8, 20 id id 9.
Venta despachado, al contado y en oro sellado.
Exijo garantía en dinero á todo comprador. 460-fb.22.

José B. Gomensoro

De la **CASA** calle Minas núm. 270 entre Soriano y Canelones edificada con todo el buen gusto moderno—Frente con balcones de mármol y la carpintería de nogal macizo—Venta en la misma.
El DOMINGO 10 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario.
Esta espléndida casa construida á todo costo, con materiales de primera clase: ha costado mucho dinero.
Su distribucion es la siguiente:
Sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios, despensa, 2 piezas altas, cocina W. C., caño maestro, 2 patios, el primero y los dos zaguanes con mármol; tirantería de fierro, las maderas del frente y el cancel son de nogal macizo; tiene un gran zótano, aljibe y cañería para aguas corrientes.
Empedrado y vereda pagos.
Títulos buenos.
Se dará 400 $ en garantía en el acto de adjudicarse. 302-fb.3

José L. Laugarou

EL LÚNES 25 de Febrero á las 2 1/2 de la tarde. Frente al Depósito Aduana Nueva núm. 2 De 8 cajones jamones con avería. Venderé con intervencion de la Direccion General de Aduana y de los señores Dankelmann y Schrader Agentes de Seguros, desembarcado del vapor Austrian entrado al Depósito D en Diciembre 1900:
A. C. D. S.—4 cajones con 12 jamones cada uno desembarcado del vapor Florence entrado al Depósito Aduana Nueva núm. 2 en Diciembre de 1900:
D. S.—4 cajones con 12 jamones cada uno.
AL MISMO TIEMPO—50 sacos de nueces de 70 kilos c/u desembarcados del vapor Alfonso XII.
Ventas á la vista pagadero en oro sellado, al contado y despachado. 453-fb.22.

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

1 hermoso carnero Lincoln puro importado de Inglaterra para el señor Cobo de Buenos Aires cuyo costo ha sido de £ 200.
3 carneros Lincoln importados costo £ 40, £ 50 y £ 100.
5 borregos Lincoln puros recien importados de Inglaterra.
10 carneros Lincoln de 4 dientes tambien importados de Inglaterra.
3 carneros Rambouillet puros (cosa especial). 12 id id id.
1 cerdo puro Berkchire padrillo excelente.
1 caballo zaino colorado puro de andar.
1 potrillo alazan puro de carrera pronto para correr.
2 cajas de fierro marca Chubbs con doble juego de llaves.
1 volanta americana Saubion de 2 personas y 4 ruedas en perfecto estado.
1 magnífico omnibus Saubion.
1 gasómetro con 2 depósitos calburo aparente para una fábrica, saladero ú otros establecimiento con sus fierros, faroles, reflectores, etc. etc. etc.
Ocurrir á mi escritorio Cerrito 187 al lado del Banco Comercial. 371-p...

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL — De 2 fracciones de terreno con construcciones en el importante y comercial pueblo del Carmelo, departamento de Colonia, casi media manzana, con frentes á la calle Isla Sola y calle Sud-América. Base de venta increíble por lo bajísima: 200 $, que es la tercera parte de lo que valen solo las 2 piezas de material que tiene el terreno.
El LÚNES 25 de Febrero, á las 3 en punto en la puerta del juzgado, Rincon 52, venderé de acuerdo con el siguiente
EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 25 del entrante Febrero á las 3 de la tarde y por el rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta de un terreno con lo en él construido (2 piezas de material) situado en el pueblo del Carmelo, departamento de la Colonia compuesto de dos fracciones, la 1.ª de 21 metros 40 cts. de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 mts. 95 cts. de fondo al Norte por donde linda con Castro, por el Este con terreno baldío y por el Oeste con la fraccion segunda, y la 2.ª mide 42 metros 95 cts de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle Sud-América; lindando por el Norte con Santiago Furquí y por el Este con la fraccion 1.ª encerrando ambas por estar contiguas un área superficial de 2763 metros 83 dcs. 25 cts., avaluados con sus mejoras en $ 300. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2 3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella consignará el 20 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino é incidente sobre nueva venta de una propiedad en el Carmelo.—Montevideo, Enero 29 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 289-e.31

Alejandro Montautti

De muebles para sala, comedor, dormitorio, escritorio y variedad de artículos.
EL LÚNES 25 del corriente á la 1 de la tarde en mi casa de remates calle Sarandí 208 (frente al correo).
A las 2 1/2. De todas las existencias de una sastrería, como ser casimires de lana de varios gustos, idem mezcla, algodon, ropa hecha como ser sacos, pantalones, chalecos, bombachas, trajes para niños.
A las 4 en punto. Roperos con espejo, idem de puerta, camas nogal para 1 y 2 personas, idem fierro, cómodas, lavatorio, mesas de luz, aparadores, mesa para comedor, juego de sala, escritorios, mesitas de fantasía, cuadros, perchas, tohalleros, sillas, sillones, butacas, sofaces, galerías, coronas, colchones elásticos, id de lana, almohadas, juegos de lavatorio, idem de agua, alfombras y demás muebles. 450-fb.22.

J. Rios Lara

Para particion de herencia: de un precioso terreno, situado á donde nadie vende, en la calle Washington 18, inmediato al futuro puerto: aprovechen capitalistas esta rara oportunidad.
El MARTES 26 de Febrero á las 5 p. m., y en el sitio de su ubicacion, venderé al mejor postor el bien situado terreno calle Washington número 18 entre las de Patagones y Guarany, con un área superficial de 553 mts 281 ó sean 750 vs. cds.; tiene varias piezas de material edificadas en el fondo y el caño maestro, vereda y adoquinado pagos.
Produce buena renta, por lo que recomiendo muy especialmente este remate.
Títulos buenos.
Garantía de la oferta $ 200.
Por planos y mas datos ver al rematador Rincon 213. 428-fb.17

J. Rios Lara

De SOLARES—Para particion de herencia, de 4 lindísimos solares en la Aguada.—Fíjarse que hay lotes grandes y chicos, como para todos los bolsillos.
El DOMINGO 3 de Marzo á las 4 p. m. y en el sitio de su ubicacion remataré al mejor postor los buenos terrenos que á continuacion se detallan.
1.º Un solar en la calle Yí entre Panamá y Colombia, con un frente de 14 m 385; superficie 635 m 275 equivalentes á 860 vs. cds. 932.
2.º Un solar sobre la calle Yí lindando con el anterior, con 8 m 30 de frente por 28 m 75 de fondo; área 238 m 625 ó sean 323 vs. cds. 389.
3.º Un solar sobre la calle Cuareim lindando por su fondo con los anteriores, con un frente de 9 m 50 y un área total de 631 m 35 ó sean 855 vs. cds. 614. Este terreno tiene un martillo en el fondo.
4.º **A las 5 p. m.** y en el sitio de su ubicacion un solar situado en la calle La Paz entre Arenal Grande y República, con 9 m 45 de frente por 55 m 83 de fondo: área total, 527 m 593 equivalentes á 715 vs. cds.
No faltar á estas ventas pues hay necesidad imperiosa de liquidar.
Las banderas indicarán los terrenos en venta.
Garantía por cada solar $ 50.
Por planos y más datos ver al rematador, Rincon 213 442-f.21

Carlos G. Pieri

Calle San José número 240a

Remataré todos los muebles que adornan la casa de la calle de Soriano núm. 307 y el dia MIÉRCOLES 27 del corriente Febrero y á las 12 1/2 en punto, cuyo mueblaje consiste en: sala, antesala, dormitorio conyugal, 4 dormitorios más con camas de una sola persona, escritorio con buena biblioteca, comedor y otras piezas interiores, á más tinas con plantas en los patios, batería de cocina y demás menaje de familia.
NOTA—Todo deberá ser recibido en el dia siguiente y exijo garantía en dinero á todo comprador. 477-fb.24.

Pablo Luquet

JUDICIAL—Al mejor postor—De dos fincas ubicadas en la calle Uruguayana, núm. 238 y la otra en la misma calle núm. 196 esq. de Capurro. La venta tendrá lugar en el sitio de sus ubicaciones.
El dia JUÉVES 28 del corriente mes de Febrero, la primera á las 4 y la segunda á las 4 1/2 p. m. Al mejor postor y con arreglo al siguiente
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Santiago Carrara contra don Cárlos Dominichini, sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder por el martillero don Pablo Luquet, con asistencia del actuario y alguacil del juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: 1.o Un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado á inmediaciones del Paso del Molino y Caserío denominado de los «Negros», compuesto de 17 mts. 18 cents. de frente al Este sobre el camino del Ferrocarril Central del Uruguay por 42 metros 95 cents. de fondo al Oeste por donde linda, así como por el Sud con don Cárlos Rosas, y por el Norte con don Bernardo Valarino; y 2.o Otro solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en el mismo paraje, compuesto de 17 metros de frente al Este, que, por ser de figura irregular tiene en el Norte 19 m. 89 cents., que, por formar esquina, son tambien de frente á la calle Uruguayana: por el Oeste, donde tiene 18 metros, 15 cents., linda con doña Avelina Gonzalez, y por el Sud, 23 metros 75 cents., con la línea del Ferrocarril C. del Uruguay. La venta se efectuará el jueves 28 del mes de Febrero, á las cuatro y cuatro y media de la tarde, en el órden en que han sido descriptos, y se previene que el mejor postor deberá oblar, en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Los títulos de las propiedades indicadas encuéntranse en la oficina actuaria de este juzgado, Sarandí 158, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Febrero 11 de 1901.—*Justo P. Linares*, escribano público.
NOTA—Los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador: por más datos y referencias ocurran los interesados á la calle Rincon 216. 378-f.12

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Casa-quinta para pago de hipoteca.—Al mejor postor

EL DOMINGO 3 de Marzo á las 4 de la tarde, de una linda y bien situada casa-quinta, ubicada en uno de los parajes más pintorescos y muy próximos á la ciudad, nada más importante, pues, queda en el camino de Suarez núm. 80, frente á la quinta del señor Marexiano, á 40 v. de la calle Segunda [illegible] y á 3 cuadras de la de Agraciada, con el tranvía del Reducto á la puerta y con comodidades por la buena distribucion de la finca, área y mejoras en el terreno.
La venta tendrá lugar en la misma propiedad, de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por doña Eloísa Castellanos contra don Gustavo R. Garzon y otra sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de los siguientes bienes:—Primero: una fraccion de terreno sita en la décima cuarta seccion judicial de este departamento, con los cercos, plantaciones y demás mejoras que contenga, designada en el plano levantado por el agrimensor don Benjamin F. Conde, en 1898 con la letra D, compuesta de una extension superficial de 3.367 metros 80 decímetros y 49 centímetros, que lindan por el Norte en una extension de 105 metros 59 centímetros, con el lote letra E de doña Enriqueta de los Santos, formando martillo sobre el costado Oeste, en una extension de 6 metros 40 centímetros con el lote letra B del señor don Miguel Risso y en una extension de 72 metros 75 centímetros con el lote letra C de doña Antonia Santos de Garzon; al Este donde mide 31 metros con el camino Suarez y al Oeste con calle pública, en una extension de 59 metros. Segundo: otra fraccion de terreno, con los edificios y demás mejoras que contiene situada en el mismo paraje que la anterior y señalada en el referido plano con la letra C compuesta de un área superficial de 1556 metros 80 decímetros, lindando por el Norte en una extension de 72 metros 75 centímetros con la letra D, de don Gustavo R. Garzon; por el Sud, donde mide 22 metros con el lote letra A y en una extension de 57 metros 50 centímetros con el lote letra B del citado señor Risso; por el Este, tiene 21 metros 50 cents. y linda con el camino Suarez, por donde la puerta de entrada está señalada con el núm. 80, que da entrada á ambas fracciones y por el Oeste, mide 21 metros 21 centímetros y confina con el martillo que forma el lote letra D antes mencionado. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 3 de Marzo á las cuatro de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Febrero 8 de 1901.—*Justo P. Linares*, escribano público.
Por más datos, Cerrito 118. 444-fb.21.

Julio R. Alvarez

REMATE ALMONEDA—De un terreno con las mejoras que contiene ubicado en la calle Guaná núm. 9 entre las calles Juan Jackson y Sierra.
EL DOMINGO 3 de Marzo á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 3 del próximo Marzo á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno ubicado en la calle Guaná núm. 9 de esta ciudad, con 9 m. 26 cent. de frente al Norte sobre la citada calle: 9 m. 26 cent. al Sur, lindando con don Pedro Ferres: 27 m. 51 cent. al Este lindando con la propiedad de la sucesion de don Leon Goyeneche y con don David Gandolfo y 27 m. 51 cent. al Oeste lindando con don Francisco Beltran: encerrando una superficie de 254 metros cuadrados 74 decímetros. Esta propiedad ha sido tasada con todas sus mejoras en la suma de $ 891.59 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos de la Ley y que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. Se manda vender en los autos sucesorios de don Leon Goyeneche, incidente de don José Rossi, que tramita por ante este Juzgado.—Montevideo, Febrero de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.
Escritorio: Juncal núm. 111. 376-fb.12.

Por el Depositario Judicial

De cueros curtidos, suelas, forros, ácido, clavos, betun, anilina, báscula, hilo, trencilla, calzado, etc. En el local del Depósito Judicial, calle Zabala 163.
EL MARTES 5 de Marzo, á la 1 1/2 p. m. procederé á vender por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, en los autos de Julio P. Inchauspe con Bernardo Seré, cantidad de cueros, suelas y demás que estará á la vista.
AL MISMO TIEMPO—Por órden del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno: Los muebles, cuadros, instrumentos de música etc. pertenecientes al intestado Isidoro Benzoni.
Por órden del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno. Los bienes pertenecientes al intestado Antonio Novo y Villar.
NOTA—Exijo garantía en dinero á todo comprador. 473-fb.23.

A. Victorica y Ca.

Alfredo Nebel

LLEVARÁ EL MARTILLO

Al mejor postor y para pago de hipoteca. Títulos garantidos. Magnífica renta. Única propiedad central en venta. Base bajísima. Tasada en $ 52.600. Base para la venta $ 35.000. Importante remate de la preciosa propiedad de altos y bajos, situada en la calle de Sarandí 259 á 263 entre Ituzaingó y Treinta y Tres. A media cuadra de la Plaza Constitucion. En el corazon de la ciudad.
EL MIÉRCOLES 6 de Marzo próximo á las 4 en punto de la tarde venderé en el lugar de su ubicacion, al mejor postor y para pago de hipoteca libre de todo gravamen con empedrado, vereda y caños maestros (doble servicio) pagos, esta hermosa propiedad edificada en un terreno de 10 metros 093 de fondo á la calle Sarandí por 45 metros 038 de fondo con más un martillo de 3 m. 10×16 m. 50 formando un área total de 555 metros ó sean 646 varas cuadradas.
Consta de 19 piezas edificadas en 2 cuerpos, cocina, ante-cocina, cuartos de baño de lujo, servicios, etc. con todo el confort posible, 2 piezas para el servicio.
Los patios y corredores con galerías de cristales. Tiene en la azotea un laboratorio y cámara oscura.
La renta puede calcularse de 270 á 300 $ pues el almacen ganaba recientemente 150 $ y fué desalquilado por haber concluido su contrato y exigir el propietario 200 $ mensuales. Los altos ganan actualmente $ 120.
Los títulos á disposicion de los interesados en la escribanía de los señores Moratorio, Duran y Vidal Misiones 142.
Para más informes al señor Nebel Misiones núm. 183.
¡Atencion! 50 $ de comision á los corredores de número. El señor Nebel abonará 50 $ de comision al corredor que compre en remate esta propiedad por cuenta de tercero.
La casa puede visitarse los dias de á 470-fb.23.

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca

COMPAÑÍAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Asapey 114 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO Calle Buenos Aires núm. 71.

Claudio Williman ABOGADO—Estudio Plaza Independencia núm. 25. 583-mz.3.

Carlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 86.

Comesaña y Pose REMATADORES—Se encargan de balances, corretajes y comisiones en general. Piedras 147 escritorio, Montevideo

Carlos S. Pratt Traductor Público. Calle Colon número 4ª. 10-pm

Dr. García Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de San José núm. 24. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., los martes, jueves y sábados. prm.

Dr. Eduardo Martinez Médico-Cirujano de la Facultad de Paris. Consultas de 1 á 3, calle Mercedes núm. 2?3.

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Paysandú núm. 80. 3?8 pm

Dr. José L. Deambrosis Médico-Cirujano. Pasante de las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 352.

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venéreo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 315—Teléfono "La Cooperativa" 6?3.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 267.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 54?1.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: los lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 103.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias genito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lunes miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 193. prm.

Dr. Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO del Hospital Italiano, ex asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles—Se ocupa especialmente de las enfermedades genito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas: de 1 á 3 p. m. todos los dias—Calle Ituzaingó 174 entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 1?7. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194. prm

El Dr. Molfino MÉDICO CIRUJANO especialista en las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta, de regreso de su viaje de estudio y perfeccionamiento por las principales clínicas y universidades de Europa, ha abierto su consultorio en la calle Mercedes núm. 38 esquina Florida. Consultas de 8 á 10 a. m. y de 1 á 4 p. m. prm.

Eduardo Payssé MÉDICO CIRUJANO—Uruguay núm. 371, esquina Cuareim.—Consulta de 1 á 3 p. m. prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 49

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm 295.

José L. Cossio El laboratorio de análisis químicos y microscópicos, se trasladó á la calle Yaro 5a y 61, (entre 18 de Julio y Colonia). 272-prm

Lorenzo García PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarias. Escritorio calle 18 de Julio núm 219. prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle Buenos Aires 120. 1615-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Cindadela núm. prm

Ortopédico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 9?. 2966-prm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO—Misiones 27. 370-perm.

AVISOS MARÍTIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.
EL VAPOR BRASILEÑO
PORTO ALEGRE
Saldrá el 25 de Febrero á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, Cananea, Iguape y Rio Janeiro.
Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso
Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RÁPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.
EL PAQUETE BRASILEÑO
DIAMANTINO
Saldrá el . de FEBRERO á las 5 p. m.
Con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion y Corumbá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia,
Calle Piedras 129 perm.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCÉS
BRÉSIL
COMANDANTE: LE TROADEC
Saldrá el 23 de Febrero á las 2 p. m. para
Rio Janeiro
Dakar
Lisboa
y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase	$ 187 43
2.ª Id	» 131 48
3.ª Id	» 34 50

Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, ocurrase á la Agencia.
Calle de Cerrito 169

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata
EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL
ALFONSO XIII
Saldrá el 1.º de MARZO de 1901 con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.

Linea Brasil y Pacífico
DIRECTAMENTE SIN TRASBORDO
VAPOR ESPAÑOL
MÉJICO
Saldrá el 21 de MARZO de 1901 para Santos, Rio Janeiro, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes y Havre.
Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de 3.ª clase
Por mas informes, dirigirse á los agentes:
TARANCO Y Ca.
Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

Navigazione Generale Italiana

SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINE
Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano
SIRIO
Comandante: PARODI
Sale el 2 de Marzo de 1901.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano
ORIONE
Comandante: PIZZARELLO
Sale el 16 de Marzo de 1901.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
PERSEO
Comandante: PICCONE
Sale el 2 de Abril de 1901.
Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.
Se emiten giros sobre todos los pueblos de Italia, Francia, etc.
ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE De Transports Maritimes a Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES
EL VAPOR FRANCÉS
ITALIE
Comandante: NICOLAI
Saldrá el 19 de FEBRERO de 1901 para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)
EL VAPOR FRANCÉS
LES ANDES
Comandante: BELARD
Saldrá el 3 de Marzo para Santos, Rio, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
"Algeria" (en construccion), 4800 toneladas y 3000 caballos; "France", 4208 id y 2800 id; "Italie", 4188 id y 2800 id; "Espagne", 4144 id y 2800 id; "Provence", 4175 id y 2800 id; "Aquitaine", 4000 id y 2400 id; "Les Alpes", 4161 id y 3000 id; "Les Andes", 4163 id y 2400 id; "Bretagne", 2200 id y 1200 id.
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.
Para pormenores, ocurrase al agente, calle Colon 78 á 78 b.
FÉLIX ESNAURRE.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LÓNDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHÍA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado.	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000	»	» 7:500.000
Idem realizado	» 900.000	»	» 4:230.000
Fondo de reserva.	» 1:000.000	»	» 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NÚM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: África, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal
Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
SE ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.
á retirar con 30 dias de aviso. 1 por ciento anual
por 6 meses fijos 2
por 6 3
SE COBRA. Descubierto en cuenta corriente 10
DESCUENTOS. CONVENCIONAL
Montevideo, Enero 1.º de 1897 **C. J. Nuttal**, Gerente.

Ninguna ANEMIA resiste á la HEMOGLOBINA de Vve DESCHIENS
VINO ◇ ELIXIR ◇ JARABE ◇ GRAGEAS
Y HEMOGLOBINA GRANULADA
En razon de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de Vve DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1881 exíjase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de Vve DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo *ADRIAN & Cie*.

VIOLETTE IDEALE PERFUME NATURAL **HOUBIGANT** Perfumista. PARIS

BOUGIES (candelillas fundentes) REYNAL
hacen obrar muchas horas, los medicamentos y la Glicerina. Empleadas una vez por dia, curan las Gonorreas mas rebeldes. Evitan las estrecheces, las cistitis, las enfermedades del estómago, que producen los opoyatos, la copaiba, sándalo, etc.
Medalla Oro Paris 1875. — Bronce, Exposicion Universal, Paris 1878.
REYNAL, 2, Rue de la Tacherie, Paris.

EL APIOL de los Dres JORET y HOMOLLE regulariza los MENSTRUOS

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Linea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)
SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA
Orellana
Capitan: R. Archer
Saldrá el 23 de Febrero de 1901
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.
Yorkshire
Capitan: M. Beasley
Saldrá el 9 de Marzo de 1901
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO
Liguria
Capitan: A. J. Mc. Watt
Saldrá el 3 de Marzo de 1901
Para Puntas Arenas, Coronel, Talcahuano Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
Orissa
(A dos hélices)
Capitan: A. J. Cooper
Saldrá el 16 de Marzo de 1901
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.ª clase.
Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.
Se expiden pasajes para los siguientes puertos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Todos los vapores llevan médico y macama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.
La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes **toda la noche.**
Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en **todas** las clases.
Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.
Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses
Se expiden boletos para todos los puertos del **Pacífico** y **Australia**, etc.
Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á
WILSON, SONS & C.º LIMITED
AGENTES: | Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 323 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente 3150-perm.

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLÁS MIHANOVICH
Linea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores,
EOLO Y VÉNUS
Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.
RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia
Linea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.
OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO
Para mas informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado	1:500.000

DIRECTORIO
Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Ambrosio Fràvega. Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano, Don Rafael Vallarino, Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga
Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año.
A retirar con 30 dias de aviso 3 o/o al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 o/o al año.
A plazo fijo de seis meses 5 o/o al año.
A depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.
Cobra
Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros
Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 o/o; retirar con 30 dias de aviso 4 o/o; 3 meses de aviso 4 1/2 o/o; 6 meses de aviso 5 o/o.

CORRESPONSALES DEL BANCO
LÓNDRES: Baring Brothers y C.ª Ld. N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL: Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GÉNOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.
BAHÍA: Banco de Bahía.
SANTOS y Sao Paulo: Banco de Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDÚ: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun y C.ª
Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA
Tres y cinco por ciento
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. para el servicio de los títulos Postales y Caja de Ahorros.
Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.
perm.dpm. *Director-Gerente.*

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO

Y PEQUEÑA GUIA DE LA REPÚBLICA PARA 1901
Hállase en venta en esta Administracion y en las principales librerías de Montevideo y de campaña.

The Lancashire Insurance Company

COMPAÑÍA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Capital £ 3.000,000
Fondo de reserva » 1.687,162
Se efectúan seguros contra incendios sobre edificios, almacenes, oficinas depósitos y sus contenidos, casas particulares, muebles, etc., etc.
Agentes: **POTENZE Y J. J. SOSA DIAS**
CON AMPLIOS PODERES PARA ARREGLO DE CUALQUIER SINIESTRO
Arreglos inmediatos, breves y equitativos, sin necesidad de consultar á la casa matriz
25 DE AGOSTO 117.—MONTEVIDEO
2281-prm. d. p. m.

Teinture Broux caja ps. 3.00
ID LA PARISIENNE CAJA PS. 2.00
PARA EL CABELLO Y LA BARBA
ÉXITO SEGURO
VENTAS, APLICACIONES É INFORMES
Avenida General Rondeau 160
CARLOS BELLOCQ

STELLA Y C.ª
SUCESORES DE
Guillermo A. Barley
Establecimiento mecánico fundado en el año 1858—Construtor de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.
TALLERES DE FUNDICION
CALLES PIEDRAS 78 y 83 y YACARÉ 12 y 14

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.º de Febrero de 1901 hasta nuevo aviso

TRENES LOCALES

entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17 (Domingos y dias festivos)	19	21	23	25	27	29	31 (Mártes, Juéves y Sábados)	33
	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.
Central . S.	6.—	6.40	7.30	8.—	9.25	10.15	10.40	1.—	2.—	3.50	4.30	5.—	5.25	6.—	7.—	8.30	10.45
Bella Vista	6.10	6.54	7.44	8.10	9.33	10.25	10.56	1. 7	2. 7	3.58	4.40	—	5.33	6. 6	7. 8	—	10.53
Yatay	6.17	6.57	7.47	8.17	9.40	10.30	10.57	1.14	2.14	4. 5	4.47	5.11	5.40	6.12	7.15	—	11.—
Sayago . Ll.	—	7. 7	—	8.27	9.48	—	11. 6	1.22	x2.22	4.13	—	5.18	—	6.19	7.23	—	11. 8
Sayago . S.	6.26	7.10	x7.56	8.42	9.50	10.38	11.20	1.21	2.25	4.15	4.55	5.20	x5.47	6.21	7.25	—	11.10
Peñarol . Ll.	—	7.15	—	8.47	9.55	—	11.22	1.26	2.30	4.20	—	5.25	—	6.26	7.30	—	11.15
Peñarol . S.	6.35	—	8. 5	—	—	10.45	—	—	—	—	5.02	—	5.53	—	—	—	—
Sayago . S.	—	7. 7	—	8.27	9.16	—	11. 6	1.22	x2.22	4.13	—	5.15	—	6.19	7.23	—	11. 8
Colón	—	7.15	—	x8.35	9.56	—	x11.12	1.28	2.28	4.19	—	5.23	—	6.23	7.30	—	11.11
Independencia	—	7.25	—	8.45	10.03	—	11.22	1.38	2.38	4.29	—	5.31	—	6.31	7.40	—	11.23
Piedras . Ll.	—	x7.35	—	8.55	10.14	—	11.32	1.45	2.45	x4.37	—	x5.37	—	x6.37	x7.47	9. 5	11.30

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20 (Domingos y dias festivos)	22	24	26	28	30	32	34 (Domingos, Juéves y Viérnes)
	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	a.m.
Piedras . S.	6.10	x7.35	8.21	—	—	10.55	2.—	3. 8	—	x4.45	—	x5.45	—	x6.37	x8.—	9.45	5.32
Independencia	6.18	7.42	8.28	—	—	11. 2	2. 8	3.17	—	4.52	—	5.52	—	6.45	8.10	9.52	—
Colón	6.30	7.52	x8.35	—	—	x11.12	2.16	3.28	—	5.—	—	6.—	—	6.54	8.20	10.—	—
Sayago . Ll.	6.36	x7.58	8.41	—	—	11.18	x2.22	3.31	—	5. 6	—	6. 6	—	7.—	8.26	10. 6	—
Peñarol . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Peñarol . S.	6.25	7.47	8.15	8.42	9.13	11. 7	2.11	3.23	4.37	4.55	5.41	5.55	6.30	6.49	8.15	9.55	—
Sayago . Ll.	6.30	7.52	8.20	—	—	11.12	2.16	3.28	—	5.—	—	6.—	—	6.54	8.20	10.—	—
Sayago . S.	6.38	x7.58	8.41	8.47	9.15	11.18	x2.22	3.34	4.42	5. 6	x5.47	6. 6	6.36	7.—	8.26	10. 6	—
Yatay	6.44	8. 6	8.49	8.55	9.26	11.27	2.30	3.42	4.50	5.14	5.55	6.11	6.41	7. 8	8.33	10.14	—
Bella Vista	6.50	8.12	—	9. 2	9.32	11.33	2.37	3.50	4.56	5.20	6. 3	6.20	6.50	7.14	8.41	10.20	—
Central . Ll.	6.58	8.20	9.—	9.10	9.42	11.41	2.45	4.—	5. 5	5.28	6.12	6.28	7.—	7.24	8.52	10.28	6.20

Los trenes Ns. 17 y 20 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente.

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

ESTACIONES	7	13	23
	a.m.	a.m.	p.m.
Central . S.	8.—	10.40	5.—
Bella Vista	8.10	10.50	—
Yatay	8.17	10.57	5.11
Sayago (Emp.)	8.27	11. 6	5.18
Colón	x8.35	x11.12	5.23
Independencia	8.45	11.22	5.31
Piedras . Ll.	—	11.32	x5.37
Piedras . S.	8.55	11.37	5.41
Progreso	9. 8	11.52	5.48
Juanicó	9.23	12.12	x6. 3
Canelones . Ll. / S.	9.35	12.28	6.15
Margat	9.51	12.44	x6.28
Santa Lucía . Ll. / S.	10. 5 / 10.15	1.— / 1. 5	6.32 / 6.45
25 de Agosto . Ll. / S.	10.25 / 10.35	x1.15	6.54 / 6.59
Capurro	10.42	—	7.12
Rodriguez	11.12	—	7.30
Raigón	—	—	—
San José . Ll. / S.	11.20 / 12.30	—	8.—
Gonzalez	1.25	—	—
Mal Abrigo (E) . Ll. / S.	x1.50 / 2. 5	—	—
Cufré	2.38	—	—
Colonia Suiza	3.13	—	—
Rosario . Ll. / S.	3.45 / 3.55	—	—
Puerto Sauce . Ll.	4.25	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	28	30
Puerto Sauce . S.	—	11.—	—
Rosario . Ll. / S.	—	11.30 / 11.50	—
Colonia Suiza	—	12.25	—
Cufré	—	[illegible]	—
Mal Abrigo . Ll. / S.	—	1.40 / x1.50	—
Gonzalez	—	2.25	—
San José . Ll. / S.	6.—	3. 5 / 3.35	—
Raigón	—	—	—
Rodriguez	6.30	4.15	—
Capurro	6.40	4.25	—
25 de Agosto . Ll. / S.	6.53 / 6.57	4.45 / 4.55	5.56 / 6.—
Santa Lucía . Ll. / S.	7. 7 / 7.15	5. 5 / 5.15	6.10
Margat	7.25	5.28	x6.28
Canelones . Ll. / S.	—	—	6.40 / 6.45
Juanicó	7.57	6.45	7.15
Progreso	7.59	x6. 3	7.30
Piedras . Ll. / S.	8.14 / 8.20	6.21 / 6.30	7.52 / x8.
Independencia	8.28	x6.37	8. 5
Colón	x8.35	6.44	8.20
Sayago (Emp.)	8.41	6.51	8.30
Yatay	8.49	7. 8	8.33
Bella Vista	—	7.14	8.41
Central . Ll.	9.—	7.24	8.52

El tren N.º 7 parará 40 minutos en San José, para que almuercen los pasajeros.

Línea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

SALIDAS

ESTACIONES	3	31
	a. m.	p. m.
Central . S.	6.40	8.20
Bella Vista	6.50	—
Yatay	6.57	—
Sayago (Empalme)	7. 7	—
Colon	7.15	—
Independencia	7.25	—
Piedras . Ll. / S.	x7.35 / 7.47	9. 5 / 9.10
Progreso	x8. 1	—
Juanicó	8.19	—
Canelones . Ll. / S.	8.34 / 8.40	9.50
Margat	8.49	—
Santa Lucía . Ll. / S.	9. 5 / 9.14	10.18 / 10.28
25 de Agosto . Ll. / S.	9.27 / 9.37	—
Cardal	10. 7	—
Isla Mala	10.27	—
Berrondo	—	a. m.
Florida . Ll. / S.	11.12 / x11.42	12.15 / 12.40
La Cruz	p.m. 12.27	x1.25
Sarandí . Ll. / S.	—	2.20 / 2.40
Punta de Maciel	1.22	—
Goñi	1.47	—
Durazno . Ll. / S.	2.12 / 2.32	3.55 / 4.—
Yí	3.—	—
Villasboas	3.15	—
Molles	4.15	5.25
Rio Negro . Ll.	5. 5	6.10
F. C. Midland		
Rio Negro (FCC) . S.	—	6.45
Paysandú (FCM) . Ll. / S.	—	2.35
Salto . Ll.	—	6.30
Rio Negro . S.	—	7.10
Chamberlain	—	7.45
Cardozo	—	8.33
Achar	—	9.25
Pampa	—	10.15
Piedra Sola (G. Netto)	—	11.17
Tambores	—	11.47
Valle Eden	—	12.58
Tacuarembó . Ll. / S.	—	1.18
Bañado de Rocha	—	2.13
Paso del Cerro	—	2.45
Laureles	—	3.15
Paso Tranquera	—	4. 5
Paso Ataques	—	4.35
Rivera . Ll.	—	5.25

REGRESOS

ESTACIONES	10	34
Rivera . S.	—	[illegible]
Paso Ataques	—	[illegible]
Paso Tranquera	—	[illegible]
Laureles	—	[illegible]
Paso del Cerro	—	[illegible]
Bañado de Rocha	—	p. m. 12.17
Tacuarembó . Ll. / S.	—	12.4
Valle Eden	—	1.10
Tambores	—	2.—
Piedra Sola (G. Netto)	—	[illegible]
Pampa	—	[illegible]
Achar	—	[illegible]
Cardozo	—	5. 1
Chamberlain	—	6.45
Rio Negro	—	7.15
F. C. Midland		
Salto (FCM) . S.	—	[illegible]
Paysandú . Ll. / S.	—	[illegible]
Rio Negro (FCC) . Ll.	—	7.50
Rio Negro . S.	6.45	8.50
Molles	7.7	9.45
Villasboas	—	—
Yí	8.15	—
Durazno . Ll. / S.	8.30 / 8.40	10.20 / 11.—
Goñi	9.15	—
Punta de Maciel	9.40	—
Sarandí . Ll. / S.	10. 7	12.25 / 12.35
La Cruz	10.57	x1.25
Florida . Ll. / S.	x11.30 / 12	2.5 / 2.15
Berrondo	—	—
Isla Mala	12.35	—
Cardal	1.—	—
25 de Agosto . Ll. / S.	x1.25 / 1.35	—
Santa Lucía . Ll. / S.	1.45	4.5 / 4.15
Margat	—	—
Canelones . Ll. / S.	2.15 / 2.20	4.45
Juanicó	2.30	—
Progreso	2.48	—
Piedras . Ll. / S.	3.3 / 3.8	—
Independencia	3.17	5.32
Colon	3.23	—
Sayago (Empalme)	3.31	—
Yatay	3.49	—
Bella Vista	3.50	—
Central . Ll.	4.—	6.20

Los trenes pararán por señal en las estaciones indicadas por *. En Durazno, Paso de los Toros, Florida y Tacuarembó para almorzar y cenar.

RAMAL Á MINAS

SALIDAS

ESTACIONES	1	11	25
	a.m.	a.m.	p.m.
Central . S.	6.—	10.15	5.30
Bella Vista	6.10	10.23	5.33
Yatay	6.17	10.31	5.40
Sayago	6.26	10.38	x5.47
Peñarol	6.35	10.45	5.53
Treinta y Tres . Ll. / S.	6.50 / 6.55	10.59 / 11. 5	6. 5 / x6.10
Toledo	7.10	11.19	6.24
Suarez	7.22	11.31	6.36
Pando . Ll. / S.	x7.35 / 7.45	11.45 / 11.50	6.50
Olmos	7.55	11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8. 5	12. 2	—
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme . S.	8.30	—	—
Las Toscas (Parada)	9.—	—	—
Mosquitos	9.20	—	—
Piedras de Afilar (parada)	9.55	—	—
La Sierra . Ll.	10.15	—	—
Olmos Empalme (F.C.U. del E.) S.	8.10	—	—
Pedrera	8.35	—	—
Tapia	8.55	—	—
Migues	9.25	—	—
Montes	9.40	—	—
Solís	10.15	—	—
Ortiz	—	—	—
Minas . Ll.	11.—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	8	18	26
	a.m.	p.m.	p.m.
Minas . S.	—	—	2.15
Ortiz	—	—	—
Solís	—	—	2.51
Montes	—	—	3.23
Migues	—	—	3.48
Tapia	—	—	4.18
Pedrera	—	—	4.34
Olmos Empalme (F. C. del E.) Ll.	—	—	5. 5
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	1.15	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.35	—
Mosquitos	—	2.10	—
Las Toscas (Parada)	—	2.30	—
Olmos Empalme . Ll.	—	3.—	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	—	3.20	5. 5
Olmos	—	3.28	5.10
Pando . Ll. / S.	x7.40	3.35 / 3.40	5.20 / 5.30
Suarez	7.55	3.51	5.40
Toledo	8. 7	4. 4	5.53
Treinta y Tres . Ll. / S.	x8.20	4.19	6.10
Peñarol	8.30	4.35	6.18
Sayago (Empalme)	8.42	4.37	6.30
Yatay	8.47	4.42	6.36
Bella Vista	8.55	4.50	6.44
Central . Ll.	9.10	5. 5	7.—

TREN LOCAL

Cordon	5.45	—	4.50	Treinta y Tres	8.40	6.25
Union	5.55	—	5. 5	Union	9.—	6.45
Treinta y Tres	6.20	—	5.30	Cordon	9.20	7.—

RAMAL A NICO PEREZ

SALIDAS

ESTACIONES	5	21
	a. m.	p. m.
Central . S.	7.30	4.30
Bella Vista	7.40	4.40
Yatay	7.47	4.47
Sayago	x7.56	4.55
Peñarol	8. 5	5. 2
Treinta y Tres . Ll. / S.	x8.20 / 8.25	5.16 / x5.23
Toledo	x8.42	5.36
Sauce	9.12	6. 6
Santa Rosa	9.52	6.46
Casot	10.12	7.11
San Ramon . Ll. / S.	10.50 / 11.20	7.46
Chamizo	11.34	—
Fray Marcos (Latorre)	p.m. 12.10	—
Reboledo	x1. 1	—
Cerro Colorado	1.45	—
Mansavillagra	2.45	—
Illescas	3.30	—
Nico Perez . Ll.	4.15	—

REGRESOS

ESTACIONES	10	22
	a. m.	a. m.
Nico Perez . S.	—	10. 5
Illescas	—	10.40
Mansavillagra	—	11.29
Cerro Colorado	—	p. m. 12.29
Reboledo	—	x1. 1
Fray Marcos (Latorre)	—	1.51
Chamizo	—	2.29
San Ramon . Ll. / S.	—	2.30 / 3. 9
Casot	6.45	3.47
Santa Rosa	7.21	4. 7
Sauce	7.42	4.44
Toledo	x8.42	5. 8
Treinta y Tres . Ll. / S.	8.55	x5.23
Peñarol	9.—	5.33
Sayago	9.13	5.41
Yatay	9.18	x5.47
Bella Vista	9.25	5.55
Central . Ll.	9.32	6.12

Los trenes números 5 y 22 pararán 20 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
Véase en la página 24 el itinerario de las diligencias para Treinta y Tres, Melo, Artigas, Yaguaron, Pelotas Rio Grande.

The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"
Únicos cables duplicados y directos
Á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &
A VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO
OFICINA: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA A EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	1.13
Austria-Hungría	1.14	Gran Bretaña	1.04	Portugal	1.06
Bélgica	1.10	Grecia	1.19	Rumania	1.17
Bosnia	1.13	Holanda	1.13	Rusia Europea	1.21
Bulgaria	1.13	Herzegovina	1.17	Serbia	1.13
Dinamarca	1.11	Italia	1.10	Suecia	1.16
España	1.06	Luxemburgo	1.19	Suiza	1.10
Francia	1.10	Malta	1.25	Turquía Europea	1.18

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	1.02	Nueva Escocia	1.—
Estados Unidos	0.97	Saint John	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	2.00	Hong-Kong	$ 2.41	New South Wales	2.16
Cape Town	2.00	Japon	2.87	Cuba: Cardenas	1.51
Canarias: Las Palmas	1.25	Madeira	1.22	Méjico: Méjico	1.17
Dakar: Senegal	1.32	Natal: Durban	2.00	Transvaal	2.39
		Islas de Cabo Verde	1.11		

BRAZIL

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.2?3.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.
Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western, en el Brasil $ 1.33 por palabra
41-perm. Montevideo, Enero 9 de 1901. JUAN OLDHAM, Gerente.

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON
DEPÓSITOS:
En Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo
CORREDORES MARÍTIMOS
Únicos Agentes para MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.
LÓNDRES Y CARDIFF
CONTRATISTAS PARA SUMINISTRO DE CARBON EN TODOS LOS PUERTOS
NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL
Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.—New-York y Newport News V. A. Puerto de embarque Newport News V. A.—Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff, y de cocina en depósito.—Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.—**Vaporcitos en todos los puertos.**—Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon en la casa **J. MUDD y Ca.**, teniendo entrada y muellaje sobre CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ, MONTEVIDEO — CALLE RECONQUISTA NÚM. 264, BUENOS AIRES. — GRAND DOCK, LA PLATA. — CALLE SAN LORENZO NÚM. 1009, ROSARIO. pmto.